

2016-09-23

Vínculos, legalidad y crianza

Vassolo, María Alejandrina

<http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/508>

Descargado de RPsico, Repositorio de Psicología. Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Mar del Plata. Inni

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Psicología

**Secretaría de Investigación, Postgrado y Relaciones
Internacionales**

Especialización en Infancia e Instituciones

Cohorte 2013.

Trabajo Final Integrador

Directora: Dra. Minnicelli, Mercedes

Coordinadora Pedagógica: Esp. Maneiro, Roxana

Apellido y Nombre del Alumno:

Vassolo, María Alejandrina.

Título del TFI:

“Vínculos, Legalidad y Crianza”

Apellido y nombre del director/a:

Dra. Elichiribehety, Silvina Mabel.

Fecha de presentación:

22 de Septiembre de 2015

Resumen.

El presente TFI (trabajo final integrador) surge de la PII (Práctica Institucional e Interdisciplinaria) a partir de la clínica psicoanalítica con niños y adolescentes realizada en un Centro de Salud Municipal de la ciudad de Necochea.

En este contexto, surge como problemático el ejercicio de ciertas prácticas de crianza observable con evidencia en estos últimos años. Frente a diversas presentaciones sintomáticas de los niños - inhibiciones, obstáculos a la hora de establecer juego simbólico, enuresis, inconvenientes en respetar límites, y en lograr autonomía - se presenta como contrapartida la dificultad de los padres en cumplir su rol adulto.

Como consecuencia se va construyendo una respuesta social que avanza sobre la patologización y medicalización de la infancia. Resulta llamativo que, en forma paralela, se produzca la naturalización de ciertas prácticas como el co-lecho, bañarse juntos padres e hijos, y otras similares: de esto se desprende que pautas antes consideradas “de sentido común” se han perdido. Se observa un retroceso en la responsabilización, en el cumplimiento de la función materna y paterna.

El presente informe da cuenta de un abordaje interdisciplinario llevado adelante por el equipo de orientación del jardín “Prof. Enrique Balech”, en conjunto con el equipo del Centro de salud “Carlos Fucile”; desde ahora referido como CAPS, que es quien convoca al equipo anterior. Ambos actores, principales responsables de las intervenciones en infancia del barrio Villa Dias Velez de la localidad de Necochea.

Los ejes que orientaron la experiencia apuntaron a re-pensar el rol docente frente a las complejas problemáticas actuales atravesadas por la responsabilidad de padres y madres en el cumplimiento de la función educativa.

Agradecimientos:

Agradezco en primer lugar a la Doctora en Psicología Mercedes Minnicelli, por habernos brindado la oportunidad de cursar la Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones, transmitiéndonos sus conocimientos e inquietudes y permitiéndonos escuchar e intercambiar ideas tanto con el plantel docente de la Carrera como con nuestros compañeros de Cohorte 2013.

A Roxana Maneiro, Coordinadora Pedagógica de la Carrera, por su entusiasmo y buena predisposición en facilitarnos material y responder a las dudas presentadas relativizando la complejidad de los trabajos y haciéndonos sentir más liviana la tarea.

Agradezco especialmente a la Doctora en Trabajo Social, Silvina Elichiribehety; directora de TFI, por la paciencia y a la vez por la celeridad en la corrección del trabajo. Sin sus sugerencias y entusiasmo hubiera sido más dificultoso realizarlo.

A mi colega, Licenciada en Psicología María Jose Baamonde; compañera de cursada, con quien hemos intercambiado ideas y materiales en el armado de trabajos para cada Seminario.

Un agradecimiento especial a cada uno de los docentes de la Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones por su generosidad en la transmisión de conceptos y experiencias, que nos permite nutrir nuestras prácticas de una mayor riqueza conceptual.

Por otro lado, no podría dejar de agradecer a quienes colaboraron en la realización de las Prácticas Interdisciplinarias.

A Silvia Colella, médica generalista del CAPS Fucile, quien prestó interés y colaboración en el armado del proyecto facilitando su espacio de consultorio para la realización conjunta de entrevistas con el área de psicología.

A Sabrina Mauco, pasante ad-honorem de psicología, que colaboró en la realización de encuestas a padres concurrentes al CAPS, en el espacio del taller realizado con docentes, y en la realización de entrevistas conjuntas con la médica generalista.

Agradezco también especialmente a Marcela DiRocco, directora del Jardín 903 “Prof. Enrique Balech”, y a su equipo de orientación, por la buena predisposición y por prestar activamente colaboración, ofreciendo el espacio del Jardín, como así también ideas y material para la realización de los talleres.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de todos ellos.

Indice:

- Presentación	6
- Introducción.	8
- Cap. 1 Identificación y delimitación del problema.	11
- Cap. 2 Marco de referencia y fundamentación teórico-práctica.	20
a) La ley, la transmisión y el posicionamiento ético	21
b) Patologización y medicalización de la infancia	22
c) Crianza, filiación y rol de los adultos	24
d) Espacios de ley sin ley	26
e) Ceremonias mínimas que habilitan construcciones vinculares reparadoras	27
-Cap.3. Metodología de tratamiento. Resultados preliminares.	33
-Cap.4- Reflexiones finales.	71
-Bibliografía.	74

Presentación.

Haciendo una breve reseña de la cursada de la Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones, se tomara en cuenta la asignatura inicial “Infancia e Instituciones “ dictada por Mercedes Minnicelli, quién partirá del concepto de infancia como un significante - siempre en falta de significación- , lo que permitiría hablar de “las infancias”, y sus distintas combinaciones con el concepto “instituciones”, pudiendo ser pensadas estas últimas en distintas épocas, como un texto a ser leído o modificado. Coincidiendo con Minnicelli (2013) se intentará recuperar el valor de institución en términos de escritura de la ley en la configuración subjetiva - pensada desde el discurso psicoanalítico.

Se tomará como concepto central, eje de este trabajo, la categoría definida por Minnicelli (2013) como “Ceremonias Mínimas”. Este operador conceptual metafórico permite crear condiciones de posibilidad subjetivantes en diferentes escenarios sociales, escolares, institucionales, comunitarios. El concepto “ceremonias mínimas” hace referencia a un dispositivo socio-educativo y/o clínico-metodológico, que permite pensar y habilitar alternativas de intervención no convencionales, para la tarea de hacer de lo dicho otros decires (Minnicelli, 2013).

Se tomarán como referencia algunos textos de Leandro de Lajonquiere a fin de intentar entender el inter-juego adulto-niño en la transmisión de legalidad, revisando las distintas posiciones en las cuales es ubicado el niño en la actualidad, con el fuerte avance de los discursos medicalizadores, y la constante referencia a “los especialistas” y la obligatoriedad de igualación propiciada por la globalización.

También se revisará el texto de Donzelot *La policía de las familias*, presentado en la asignatura “Estado, Modernidad e Instituciones: Lo sagrado y lo profano en la sociedad y en la familia” dictada por el doctor R. Cicerchia, para

poder pensar particularmente el contexto histórico de creación de la escuela para padres, haciendo una comparación con la época actual, época en la cual existe un predominio de medicalización de la infancia, intentando probar la necesidad de instalar nuevamente un dispositivo similar a fin de revisar las prácticas de crianza actuales, buscando la forma de reinstalar cierta legalidad.

Estos son sólo algunos de los temas que se tomarán de todo el recorrido de la Carrera, a fin de establecer un recorte que permita poder pensar en la inquietud inicial surgida en la clínica con niños y adolescentes realizada en un CAPS Municipal de la Ciudad de Necochea.

Introducción.

El sentido que tiene este trabajo final integrador, es el de poder plasmar en palabras el resultado de la aplicación de una “ceremonia mínima”: la realización de talleres en relación a dificultades de crianza, dictados en un jardín de infantes del área programática de un CAPS Municipal de la Ciudad de Necochea: CAPS Fucile. La propuesta surgió como una estrategia para abordar la clínica diaria con niños y adolescentes y como forma de trabajar la naturalización de ciertas prácticas de crianza, que aparejarían consecuencias negativas en la estructuración subjetiva de los niños.

A partir de aquí es que en el Capítulo 1 del presente trabajo se intentará delimitar cómo, frente a la aparición de múltiples síntomas - profundas inhibiciones, enuresis, dificultad en establecer juego simbólico, inquietud generalizada- , que se corresponderían con el ejercicio de estas prácticas, surge en paralelo como correlato la respuesta social medicalizadora, que contribuye a que se perpetúen importantes fallas en la transmisión de legalidad, dando lugar a la búsqueda de respuesta en “los especialistas”, quedando los padres impedidos de utilizar herramientas propias en la crianza de sus hijos.

Se intentará delimitar el concepto de crianza, tomando referencias de distintos autores, resaltando particularmente la importancia de la construcción de diques anímicos, necesarios para un buen armado de la constitución subjetiva, intentando demostrar que estas prácticas actuales caracterizadas por cierta naturalización de la indiferenciación, resultan tener efectos negativos en el armado psíquico de un niño.

En el capítulo 2, se ampliará el marco de referencia que fundamentará la Práctica Interdisciplinaria e Interinstitucional que se desarrollará posteriormente. En ese sentido, se tomarán en cuenta distintos conceptos trabajados en el curso de la Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones, distribuyéndolos en cinco ejes principales:

a) La ley, la transmisión y el posicionamiento ético: haciendo referencia a la actual sociedad de consumo y los efectos del capitalismo respecto de la disolución de los marcos normativos, que provocan una desorientación generalizada, y generan un efecto de ley-sin-ley, que resulta complicar la transmisión de legalidad. Se planteará la necesidad de replantear nuestro posicionamiento ético frente a esta situación.

b) Patologización y medicalización de la infancia: Tomando conceptos de Lajonquiere se revisará el lugar en que quedan ubicados los niños que tienen una respuesta social medicalizadora, complicándose la transmisión de legalidad adulto-niño, y se revisará cuál sería el posicionamiento que en tanto adultos deberíamos tomar frente a un niño para poder contribuir al armado de legalidad.

c) Crianza, filiación y rol de los adultos: En este eje se retomarán además del concepto de crianza, conceptos vertidos por Lacan en “dos notas sobre el niño” que permitirán explicar por qué ciertas prácticas que hoy en día se han naturalizado, resultarían ser obstaculizadoras de la transmisión de legalidad, y resignificar a partir de allí, la importancia del rol del adulto como educador.

d) Espacios de ley sin ley: Se revisará la declamación vacía de vivir en estado de derecho, y la presencia en la realidad, de un constante “estado de excepción”, y a partir de allí, se volverá sobre la importancia de que los adultos puedan enfrentarse al “des-encuentro” con un niño a fin de poder transmitir legalidad.

e) Ceremonias mínimas que habilitan construcciones vinculares reparadoras: Tomando en consideración el texto de Donzelot (2008) *La policía de las familias*, se hará una comparación de la época en la cual se produjo la

Creación de la llamada Escuela para Padres, con la época actual, para probar la eficacia que podría llegar a tener el reestablecimiento de este dispositivo o alguno similar a fin de poder revisar las prácticas de crianza actuales.

Luego, en el capítulo 3 de este trabajo se desplegará la metodología de tratamiento del problema, describiendo la aplicación de un dispositivo de “ceremonias mínimas”; talleres dirigidos a docentes, y a padres de niños en edad escolar, en los cuales se tratarán distintas cuestiones relativas a dificultades en la crianza. En conjunto con padres y educadores, se pondrán en cuestión algunas prácticas de crianza actuales, a fin de intentar generar escritura de ley, y producir alguna transformación en lo social. Se intentará probar que la aplicación de estos talleres sirve a los fines del establecimiento de nuevas legalidades en la transmisión adulto-niño, y contribuye al fortalecimiento de la función adulta.

En el capítulo 4, se realizarán algunas reflexiones finales, luego de la aplicación de la práctica de talleres en los cuales se revisaron diferentes situaciones cotidianas que evidencian la labilidad de los adultos frente a los planteos de los niños en la actualidad. Se podría decir que estos talleres permiten a los padres un espacio de intercambio y reflexión acerca de sus propios criterios de crianza, favoreciendo el fortalecimiento del rol adulto, lo cual contribuye a un mejor tratamiento de los niños, y un intercambio intra e intergeneracional más fluido.

CAPÍTULO 1

Identificación y delimitación del problema.

Iniciamos este trabajo, explicitando los motivos ordenadores de la indagación que nos ocupa, relacionados a la observación de ciertos indicadores que resultan un patrón reiterante en la clínica con niños y adolescentes llevada adelante desde hace 8 años en el CAPS Fucile de la localidad de Necochea.

Estos indicadores observados, tal como se dijo, se relacionan con:

- Obstáculos a la hora de establecer juego simbólico
- Problemas en reconocer límites
- Dificultades marcadas en lograr autonomía-inhibiciones
- Co - lecho prolongado entre padres e hijos: un 90% de los niños incluso hasta de 8, 9 o 12 años, duermen con sus padres regularmente
- Naturalización de escenas cotidianas de exhibición - bañarse juntos niños y adultos- .

Estas prácticas se han vuelto habituales resultando en su naturalización. Desde esta observación, se podrían pensar como hipótesis en el abordaje de la problemática en el desempeño de la función materna y/o paterna, la dificultad por parte de los adultos para establecer una diferenciación en relación al niño, que entendemos como una característica de la época actual.

Paralelo a esto, se da una alta incidencia del discurso medicalizador como respuesta social a estos problemas, lo cual contribuye a des- responsabilizar a los padres, generando la idea de que la solución y respuesta a dificultades de los niños la tienen “los especialistas”, dos situaciones que llevan a pensar que se han ido perdiendo pautas de crianza que antes eran de “sentido común” y se ha ido

desdibujando el rol de los padres como educadores y es en el marco de esta indiferenciación, donde aparecería un “estado de excepción”.¹

Debemos recordar que

“La infancia es ese tiempo en el cual las pulsiones desordenadas que buscan su satisfacción directa necesitan organizarse en torno a la ley. Renuncia pulsional a los deseos incestuosos, al gusto de matar y al canibalismo, posible por la operatoria que cada nuevo niño habrá de transitar, sólo posible en la medida que cuente con un entorno que instituye ese lugar Otro, en tanto tercero social de la palabra, donde prohibición (del incesto, del canibalismo y del gusto de matar) habilita otras instancias, la imaginaria, la del lazo social y la simbólica, de la producción cultural “(Minnicelli, 2006: 116)

Se considera el tema del co-lecho como un problema por la dificultad en hacer que los padres entiendan que gran parte de la sintomatología de los hijos - Dificultad en establecer juego, dificultad en reconocer límites, profundas inhibiciones- se corresponde con esta situación. Podría este ser un indicador de la forma en que se presentan las fallas en el establecimiento de la función paterna en la actualidad. Los padres encuentran excusas para seguir justificando y sosteniendo estas prácticas recurrentemente. Se podría decir que en el discurso actual predomina la desmentida: *“En la desmentida se reniega de la propia percepción ‘ya sé que esto es así, pero...’”*.²

Se podría plantear haciendo una referencia a Juan Vasen (2000) que en algunos casos, los niños quedan atrapados en tramas pulsionales y en fantasmáticas parentales, sin generar capacidad de sublimar, por lo cual la “soldadura”, que posibilitaría el jugar, podría quedar impedida.

Más allá del trabajo clínico con el niño; a veces lleva mucho tiempo de trabajo e intervenciones con sus padres, lograr revertir una situación de co-lecho. Pareciera que hay algo instalado socialmente, por lo cual esta situación se repite y se ha naturalizado ¿en qué lugar quedan ubicados estos niños? ¿Cubriendo necesidades afectivas de los padres? Si bien se trabaja en el caso por caso, preocupa la naturalización creciente de estas prácticas, se podría pensar que algo

¹ Se explicitará la definición “Estado de excepción” acuñada por G. Agamben en la página 22 de este trabajo, y en el punto d, del Cap. 2 “Espacios de ley- sin-ley” (Ver pág. 26)

² (Minnicelli, 2013, clase de Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones)

falla en la transmisión de la legalidad, habría fallas en el establecimiento de la función paterna y materna. Al quedar el niño ubicado en el lugar del que decide - puede hacer lo que quiere, es obedecido ciegamente; “él pide” “tiene derecho a...”. Se duda de la necesidad de marcar un límite - resulta así estar en mayor situación de vulnerabilidad, se invierte la situación - pareciera que el niño estuviera al servicio de cuidar la afectividad de los padres - ¿y al niño quién lo cuida?

Hoy se ha naturalizado una situación, que puede ser pensada como un analizador; se expande la medicalización de la infancia contribuyendo a “des-responsabilizar” a los adultos que se ocupan de estos niños. Las estrategias que se construyen como respuesta se vinculan cada vez con mayor insistencia a dispositivos de atención profesional, quienes crecen en cantidad y diversidad, todos ocupándose de cuestiones de la infancia atravesada por la profundización y la pérdida de pautas que antes eran de sentido común. Se pierde de vista lo obvio. Se desdibujan los roles, se pierde la diferencia niño-adulto.

Estas indiferenciaciones entre los roles de adultos y niños ya fueron descritas por Abramowski en Lajonquiere (2006), bajo las frases que reflejarían la cotidianeidad de la infancia contemporánea: niños que hacen cosas de adultos...diferencias disueltas que no resuelven lo permitido y lo prohibido, cuestiones que tal como lo expresan los autores antes mencionados, hacen estallar la violencia.

Esto se correlacionaría con fallas importantes en la instauración de la ley primordial, ley que inscribe la diferencia, que implica una renuncia, no todo se puede. Ya Freud (1989), planteaba, en su *Manuscrito N*, “*el incesto es antisocial; la cultura consiste en la progresiva renuncia a él*”, en *Tres Ensayos* (1989) hará un comentario sobre los diques que se levantan contra la pulsión sexual durante el período de latencia. Dirá

“en el niño civilizado se tiene la impresión de que el establecimiento de esos diques es obra de la educación, y sin duda ello contribuye en mucho. Pero en realidad este desarrollo es de condicionamiento orgánico, fijado hereditariamente,

y llegado el caso puede producirse sin ninguna ayuda de la educación” (Freud, 1989: 161)

A lo largo de su recorrido, plantea los efectos recíprocos de influencias interiores y exteriores, hasta que en 1923 establecerá el concepto de Superyo.

En *Moisés y la religión monoteísta* (1939) dirá que durante el desarrollo individual, una parte de los poderes inhibidores situados en el mundo exterior, se interioriza, formando dentro del yo una instancia – Superyo- que se le contrapone observando, criticando y prohibiendo. A la vez, lo que ocurre por efecto del Superyo traerá al yo una satisfacción sustitutiva (Freud, 1989)

Freud considera al Superyo, sucesor y subrogante de los progenitores (y educadores) que vigilaron las acciones del individuo en su primer período de vida, continuando las funciones de ellos. Dirá que el yo se cuidará de arriesgar el amor del Amo, sintiendo su reconocimiento como liberación y satisfacción, y sus reproches como remordimientos de la conciencia moral (Freud, 1989).

Pensará a la Ética como limitación de lo pulsional, y en ese sentido la conectaría con lo esencial de la religión. Hará referencia a la primer religión conocida, la veneración del tótem- que incluye la prohibición de hacerle daño o matarlo-. En los comienzos del orden ético y moral, la exogamia, y la concesión de derechos iguales a todos los hermanos, son límites impuestos a la tendencia a la rivalidad violenta entre ellos. Las prohibiciones prolongarán la voluntad del padre eliminado, y a la vez, dotarán de permanencia al orden nuevo, nacido tras la eliminación del padre (Freud, 1989).

Dirá Freud que en el desarrollo del individuo se repetirá la pieza esencial de aquel proceso. También la autoridad de los padres reclama del hijo una renuncia de lo pulsional y establece para él lo que está permitido y lo que tiene prohibido. El mandamiento de la exogamia, responde a la voluntad del padre y la prolonga (Freud, 1989).

Una vez aclarado por qué sería importante el establecimiento de diques anímicos, y el papel que juega la autoridad de los padres en el armado de los

mismos, coincidiremos con Lajonquiere (2012) en su planteo, existiría siempre una diferencia entre lo que un adulto espera del niño y lo que el niño trae al mundo, los niños generalmente vienen a “patear el balde”. Los adultos tienen siempre que volver a re-pensar qué hacer con ellos, re-pensar nuevas formas de transmisión.*1 En este sentido podemos hablar de un campo de problemas-paradojas, que si bien están actualmente naturalizadas, datan del siglo XVIII (de Mause, 1982), de manera tal que nos encontramos ante hechos que al resultar habituales se aceptan y se imponen sin cuestionamientos, como fenómenos recurrentes y frecuentes y por lo tanto esperables (Lajonquiere, 2006).

Lo preocupante es que en la clínica uno se encuentra permanentemente con los efectos negativos de estas prácticas donde se reflejan las generaciones adultas ausentes y lábiles para asumir la responsabilidad de la crianza del sujeto infantil (Minnicelli, 2004).

Tal como dice Lajonquière (2006, 17) “*Hoy los adultos confunden al niño con su semejante*”. Lo cierto es que no hay ley operando donde hay indiferenciación.

En su libro *Violencia, medios y miedos*, Lajonquiere (2006) plantea el desdibujamiento actual de la familia como sostén, referencia y transmisora de valores. Las figuras parentales no se constituyen como representantes de la ley ni son portadoras de autoridad simbólica. Esa renuncia lleva a que los niños queden ocupando un lugar sacrificial. Inundados de realidad, no pueden pensar, y sus acciones son puro acto - con dificultades para establecer juego simbólico, dificultad en reconocer límites, o profundas inhibiciones.

No debemos olvidar que es el adulto el que instaura legalidad respecto del niño. Pareciera que dispositivos que han funcionado en décadas anteriores - escuela para padres, programas relativos a pautas de crianza- se han dejado de lado, como si ya no fueran necesarios, y son sustituidos actualmente por nuevos dispositivos medicalizadores, que tienen fuerte pregnancia en la sociedad, “*hoy se confunde la ley con la norma estadística “supuesta ley científica*”. (Minnicelli, 2013); los niños son rápidamente categorizados, ubicados discursivamente como

genéticamente fallados, y factibles de ser medicados, discursos estos que se vuelven mediáticos, y aplican sin cuestionamientos, anudan una situación o síntoma particular con un ámbito cultural y social al que deber responder, pierden en su circulación al sujeto que los enuncia, la persona concreta que los soporta, eficazmente van construyendo el nuevo “imaginario social” medicalizador.

El Foco a partir del cual se abordará la temática anteriormente mencionada será: ¿Por qué se ha generalizado esta práctica? ¿Cuáles son las prácticas de crianza, en qué se sustentan, qué factores culturales, qué factores de origen están en juego, y en qué medida pueden leerse desde lo que entendemos como funciones materna y paterna necesarias para la supervivencia del cachorro humano? ¿Cuál es la concepción de niño que tienen los padres? ¿Qué lugar ocupa ese niño para ese padre? - “pobre, es chiquito, nos da pena, que se calle, que no me moleste.” - es necesario intervenir para escuchar qué lugar ocupa ese hijo, y a partir de allí pensar abordajes posibles. Se presentan situaciones vinculares de indiferenciación que encarnan en los niños y sus padres.

Se podría sintetizar el problema a abordar, diciendo que si bien siempre ha habido fallas en la función materna y paterna, hoy en día, las prácticas de crianza presentan serias dificultades, son prácticas que implican una marcada indiferenciación niño adulto, lo cual tiene una fuerte incidencia en el armado de la constitución subjetiva. Por otra parte, con frecuencia, las respuestas que se dan a la sintomatología presentada por los niños son de tendencia medicalizadora, basadas más en normas estadísticas, perdiéndose de vista la subjetividad.

Análisis situacional: Para ilustrar el problema y tratar de dar cuenta de por qué se piensan como negativas estas prácticas de co- lecho se hará referencia a una serie de ejemplos clínicos.

a) Niño de 9 años; cuyos padres están separados. Consultan por sus frecuentes arranques agresivos, juega a los golpes permanentemente y siempre termina él lastimado. Su madre duerme con él “lo veo como un bebote todavía”. Además de trabajar con el niño, quien presenta dificultades

a la hora de sostener un juego, es necesario intervenir varias veces en el transcurso de un año con esta madre intentando encontrar cuál es la causa por la que sostiene esta situación, cuando finalmente logra dejarlo dormir solo, desaparecen entonces estas conductas auto-lesivas.

b) Niño de 9 años se traslada de la cama de sus abuelos a la de sus padres o hermanos. Nunca ha podido dormir solo, presenta frecuentes temores nocturnos y fobias, sumado a todo un ritual previo antes de ir a dormir para asegurarse de tener alguna compañía, muy inquieto, con dificultades en la puesta de límites.

c) Niño de 10 años duerme diariamente con su madre, al irse esta de su casa por dos días, él presenta un estado de ensoñación diurna con ideas delirantes, se angustia mucho.

d) Niño de 10 años duerme con su padre, presenta frecuentes fobias e inhibiciones marcadas, sumado a una actitud de sumisión muy marcada, y aislados episodios de violencia.

e) Niña de 5 años que al fallecer su abuelo pasa a dormir con su abuela, tanto madre como abuela consiguen numerosos certificados médicos para conseguir licencias para evitar que la niña concurra al jardín, consiguen una derivación a un neurólogo, sacan un préstamo de jubilados para atender a la niña con este neurólogo, que deriva a psiquiatría con diagnóstico de TOC y sugiriendo medicación, además madre y abuela hacen frecuentes acusaciones al jardín acerca de que no tratarían a la nena como ellas esperan, planteando la posibilidad de no llevar a la niña a la escuela primaria no considerándolo necesario porque la misma aprende a escribir en su propia casa.

La realización de estas prácticas resultarían ser un problema porque impiden la “soldadura” que posibilitaría jugar, ya que el niño quedaría capturado en tramas pulsionales o en fantasmáticas parentales, por lo tanto no podría sublimar, y esto resultaría traumático.

Todo contacto con el exceso resultaría ser perjudicial para un niño. Es bueno recordar que la infancia es el momento en el cual se da la construcción de diques pulsionales. Si la renuncia en torno a una ley no se produce, y esto es lo que vendría a reflejarse en la sintomatología presente en la generalidad de los casos en los que se da este tipo de prácticas, se vería afectada seriamente la subjetividad.

CAPÍTULO 2

Marco de referencia y fundamentación teórico-práctico.

A fin de ampliar el marco de referencia de la Práctica Interdisciplinaria e Interinstitucional que se desarrollará posteriormente, y en el intento de fundamentarla se tomarán en cuenta distintos conceptos trabajados en el curso de la Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones

a) La ley, la transmisión y el posicionamiento ético.

Para poder pensar el contexto actual de intervención en relación a las dificultades en la transmisión de la ley, se tomarán en cuenta conceptos de A. Imbriano (2012), docente de la asignatura “Infancia, Discurso Jurídico y Subjetividad: Función Estructurante de la Ley”.

Es sabido que las sociedades son cada vez más desiguales en sus oportunidades, y que, por otra parte, la globalización impone la igualación obligatoria que actúa en contra de toda diversidad y promueve a la cultura del consumo.

La autora, en su libro *¿Por qué matan los niños?* nos recuerda que hoy en día, las sociedades cuentan en tanto mercado y la ética imperante es el utilitarismo, en donde el éxito es la eficacia y el rendimiento. Se implementa así un sistema de segregación; y una violenta desigualdad (Imbriano, 2012).

Remarca la imposición de un pretencioso “demasiado hacer”, que nos termina atrapando. Señala que se ha generado una sociedad tendiente a la adicción y a la adicción, en donde lo que se consume debe llegar hasta el exceso de la máxima satisfacción. No hay alteridad, y la prudencia es una virtud en desuso.

Coincidimos con su planteo, nos encontramos hoy frente a una crisis de puntos de referencia, debido a las transformaciones de nuestras sociedades capitalistas. Tanto el desarrollo del liberalismo económico, como de las tecno-ciencias, contribuye a que se produzca un desmantelamiento de las redes normativas; coexisten una cantidad tan numerosa de autoridades creadoras de la ley, que ninguna puede conservar su potestad. Esto nos obliga a re - interrogarnos.

En función de lo antedicho, se podría decir que hoy en día la cuestión de transmisión de legalidad, presenta fallas importantes. Si bien desde lo discursivo se plantea un estado de derecho, en la realidad predomina el “estado de excepción”, esto es, según la definición dada por G. Agamben (2003), un estado anómico en el que se pone en juego una fuerza de ley sin ley. No se trata de ley, sino de arbitrariedad negociada de ella. Se asienta en decisiones discrecionales que circulan por circuitos de intercambio legitimadores científico-económico-burocrático-administrativos en las organizaciones institucionales.

En este sentido, podría explicarse la tendencia a la medicalización de la infancia, considerando los niños como consumidores-consumidos, sujetos a la arbitrariedad de adultos desorientados que los derivan a “especialistas” que “mágicamente” por medio de “un diagnóstico”-etiqueta- y “una pastillita” - “resolverían” “su intranquilidad” - ¿la de quién?.

También esto explicaría el desconcierto de los adultos frente a tantos discursos actuales diversos, favorecedores de la ley del “todo vale”. Frente a este estado de cosas nuestro posicionamiento ético como profesionales de la salud apuntaría a ir estableciendo escritura de ley, intentando revalorizar el rol de los padres como educadores, a fin de lograr la marcación de la diferencia niño-adulto.

b) Patologización y medicalización de la infancia.

Teniendo en cuenta que en la actualidad se da un fuerte avance del discurso medicalizador por sobre los demás discursos, da la impresión que hoy en día los niños son recibidos más como extraterrestres o salvajes, antes que como extranjeros.

Tomamos en este sentido conceptualizaciones de Leandro de La Jonquiere (2013), en su texto *Figuras de lo infantil*, quien hace una diferenciación respecto de lo que sería un niño recibido en su familia como si fuese un extranjero, de otro recibido como si fuese un extraterrestre o un salvaje.

Se retoma del autor lo que plantea, acerca de que si el niño es considerado como un salvaje, se buscará estudiarlo de manera minuciosa y científica para conocer la exacta medida de la diferencia- salvaje vs. Civilizado- y, así, borrar el extraño misterio que anima a uno y angustia al otro (Lajonquière, 2013).

Respecto al extraterrestre, dirá, no queremos saber nada de él. Intentaremos mantenerlo a una distancia que, al mismo tiempo, nos permita adorarlo, soñarlo y huír de él en caso de que se le ocurra acercarse a nosotros (Lajonquière, 2013).

Sería esta una clara descripción de dos de las posiciones en que los niños son colocados en la actualidad, y en este sentido, podrían entenderse los frecuentes “etiquetamientos” medicalizadores.

Por otro lado, el autor marca una diferencia, plantea que siempre la llegada de un niño implica una re-acomodación de los padres. Cuando el adulto recibe a un niño como a un extranjero, este aparece como un reflejo de la castración, el adulto se inquieta por haber sido niño, eso infantil que retorna, se le vuelve extraño-familiar, por lo tanto, el adulto instala un tiempo de espera, y dona su tiempo, le habla al niño con expectativas de que le cuente algo de Otro mundo. Se pretende que el niño nos cuente acerca de ese extranjero que habita en nosotros. Invierte en el niño con la esperanza de saber sobre “su infancia”, para ser “un adulto de verdad”. El niño reclama entrar a un mundo ya viejo para él. Si este mundo adulto no es recorrido por el deseo al niño no le interesaría explorarlo. El despliegue de una educación, una filiación simbólica, presupone que el adulto reciba al niño como si fuese un extranjero, posible de volverse familiar, pero nunca totalmente (Lajonquiere, 2013).

Concluye, las figuras del niño salvaje y extraterrestre constituyen el retorno en lo real de la extranjería y, son indicio de una falla en la metáfora educativa que debería desplegar la diferencia entre las generaciones. No se trata de nuevas subjetividades infantiles sino de niños combatidos, figuras fuera del tiempo discursivo (Lajonquière, 2013)

La renuncia de los “adultos” al acto de educar, a dirigirle, en nombre propio, la palabra a un niño no es un gesto que pueda ser buscado o evitado de manera voluntaria, pero, parece que hoy es moneda corriente” (Lajonquiere, 2013).

Se utilizarán estos conceptos vertidos por La Jonquiere, para poder pensar la patologización y medicalización de la infancia, sin un previo cuestionamiento de las propias prácticas adultas respecto a la crianza.

Para poder pensar al niño como un extranjero con el cual uno intenta comunicarse y entender, habría que considerar, que lo que los adultos enseñen y transmitan trae consecuencias en el armado de la subjetividad del niño, e intentar recordar cómo ha sido el transcurrir de la propia infancia.

Lajonquiere retomando a Françoise Doltó, plantea “hablar del niño” y “hablar con un niño” no es equivalente. Aclara: el hablar de las necesidades y los intereses del niño es un habla de especialista, se le dirige la palabra a un niño, en nombre de ese saber sin nombre propio, el saber de El Niño. No hablan con un niño singular con nombre y apellido. El “hablar con un niño” está en función del reconocimiento, del propio compromiso subjetivo en una educación (Lajonquière, 2013).

La educación implica dirigirle la palabra a un niño, hablar con él. Las palabras vacías no hacen diferencia ni dejan marca alguna.

En el armado de los talleres se apuntará a que tanto padres como educadores puedan hablarle al niño, “en nombre propio”, con un verdadero compromiso subjetivo en una educación, no con palabras vacías que desubjetivizan.

c) Crianza, filiación y rol de los adultos

A lo que se apuesta con la realización de la práctica de talleres, que se describirán posteriormente, es a hacer circular la palabra del adulto en relación a los niños, a fin de favorecer la idea de la importancia de la transmisión dada por el adulto, apuntando a revalorizar la función paterna.

En ese sentido, podríamos hacer referencia al concepto de “Crianza”, en palabras de Juan Vasen (2000):

(en la) “...Crianza, los adultos significativos inscriben en una cría humana un precipitado de tiempos históricos diversos a través de la materialidad de las formas de trato y los rituales sociales que cada sociedad y época instituyen. Un conjunto de marcas y un mundo de significaciones a ellas anudadas que harán, en el mejor de los casos, de su receptor un ser parlante, escindido, sexuado y deseante.”(Vasen, 2000: 180)

Aclara el autor que los sistemas de significación configurados nunca son independientes de las experiencias reales de interacción que determinarán los modos de inscripción y las posibilidades de resignificación de lo inscripto (Vasen, 2000).

Retomando entonces, lo que se nos presentó como un problema en la clínica en relación a las prácticas de crianza se podría pensar este “retener al niño en el co-lecho” o “bañarse junto al niño” como prácticas que tienden a ubicar al niño más en un lugar de objeto fantasmático, que como un sujeto con características propias. En este sentido, se obstaculizaría la transmisión de filiación. Para tratar de entender esta idea se retomarán algunos conceptos planteados por Lacan (1988) en “Dos notas sobre el niño”...

Es necesario, entonces, recordar que Lacan plantea siempre que el síntoma del niño está en posición de responder a lo que hay de sintomático en la estructura familiar, y agrega

“La articulación se reduce en mucho cuando el síntoma que llega a dominar compete a la subjetividad de la madre. Esta vez, el niño está involucrado directamente como correlativo de un fantasma”.

“Cuando la distancia entre la identificación con el ideal del yo y la parte tomada del deseo de la madre no tiene mediación (la que asegura normalmente la función del padre), el niño queda expuesto a todas las capturas fantasmáticas. Se convierte en el “objeto” de la madre y su única función es entonces revelar la verdad de este objeto” (Lacan, 1988: 55).

Entonces, el niño en posición fantasmática, satura la falta que especifica el deseo (de la madre), aliena todo acceso posible de la madre a su propia verdad,

dándole existencia e incluso la exigencia de ser protegido, apareciendo entonces ubicado en lo real, sin mediación.

La función de la madre, estaría dada en los cuidados signados por un interés particularizado, en cambio la del padre sería una encarnación de la ley del deseo (Lacan, 1988).

Luego de haber planteado este concepto se podrá tener una idea más clara de por qué la práctica naturalizada del co-lecho podría obstaculizar el armado subjetivo de un niño, y de ahí surge que es importante destacar la importancia del rol del adulto como educador y transmisor de legalidad, en un intento se sostener adecuadamente la función y permitir así establecer una adecuada filiación.

d) Espacios de ley sin ley

Se dijo anteriormente que una gran paradoja actual es el hecho de que se proclama vivir en estado de derecho, cuando en realidad lo que se sostiene es un espacio de excepción - no hay sanción, no hay diferencia- Tal como plantea Minnicelli en la clase del 11 de abril del 2013 de la Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones:

“La ley de protección de derechos no se encarna. En la crianza, se pierde la relación directa entre el acto y la reparación. ¿Cómo salimos de esto? ¿qué margen de acción tenemos?” (Minnicelli, 2013)

La misma autora en un cap. citado en Lajonquiere, 2006 plantea

“Es tiempo de revisar cuál es el universo simbólico en el que inscribimos a las nuevas generaciones” (Minnicelli, en Lajonquière, 2006: 116)

Ese es el desafío que nos proponemos en el armado de talleres acerca de las dificultades de crianza.

Retomando la problemática planteada respecto de las actuales prácticas de crianza, tomamos en cuenta lo afirmado por Lajonquiere (2013), quien plantea la dificultad de la educación, cuando el adulto está imposibilitado de desplegar el (des)encuentro con el niño. Frente a esta imposibilidad adulta pueden presentarse diversas suposiciones de excepcionalidad infantil. De esa manera los niños

pierden oportunidad de ser diferentes a lo que se supone y desea que sean. Se los lanza fuera del lazo social, y encarnan entonces el niño fantasmado (Lajonquiere, 2013).

En este punto, y en la misma línea retomamos la suposición de excepcionalidad de la cual habla Assoun; él plantea la idea del Sujeto perjudicado, que tiene la idea de haber dado más de lo que correspondía al Otro. Pretende entonces, reivindicarse, verse exceptuado de la ley, en “posición de excepción”.

Assoun continúa planteando así, que en la exclusión, hay miseria simbólica, Exclure es poner fuera, no permitir que alguien acceda a una acción, a una función. Constituye el borde negativo de la norma social. Plantea que el excluido no encuentra refugio, es errante, se inscribe en la precariedad. La exclusión está acompañada por un sentimiento de algo potencialmente revocable, irrevocable. El sujeto ve permanentemente el punto de ruptura. Presenta una dificultad para anticiparse. Es encerrado afuera, pero encarna un exilio interno, acampa en la sociedad. La primera respuesta es “déjeme tranquilo”. Lo real de la exclusión, genera el sujeto de la excepción... (Assoun, 2001).

Se podría decir que esta es la forma de presentación de la mayoría de los niños en la actualidad -sujetos de la excepción- lo cual da cuenta de la falta de recurso simbólico, y las fallas en la instauración de una legalidad.

Y volviendo a Lajonquiere (2013) coincidimos con él en que una educación sólo puede ocurrir si en el (des)encuentro con un niño, los adultos se permiten enfrentarse con el retorno de la (im)propia extrañeza infantil de sí mismos.

e) Ceremonias mínimas que habilitan construcciones vinculares reparadoras

Luego de haber planteado el modo de vinculación actual de los adultos con los niños, parte de las dificultades que se presentan en la crianza, la posición que ocupan los niños en la generalidad de los casos, se puede empezar a describir cuál es la modalidad de intervención para intentar contribuir al armado de legalidad.

Para ello partiremos del planteo realizado por Minnicelli (2013) en la clase del 11 de abril del 2013 de la Carrera Infancia e Instituciones.

“Cuando nosotros hablamos transmitimos nuestra posición respecto de la norma. Como profesionales ejecutores de políticas públicas ¿Cuál es nuestra incumbencia profesional? La intervención nuestra va a ser escribir legalidad, bordes, marcos, borde a lo propio y lo ajeno. Poner límites a con qué cuerpo gozar y con cuál no. Recortar lo público de lo privado. Tratar de disminuir efectos de devastación subjetiva. Necesitamos vestir con recursos de la cultura, apelar al recurso mítico y la metáfora. Está en nosotros habilitar la chance para que esto social y cultural se pueda ir montando.”

Se habló anteriormente de la realización de talleres, con una modalidad del estilo “escuela para padres”, se retomarán en este punto, para entender dicha modalidad de intervención, conceptos de Donzelot, relativos a la historia de creación de la Escuela para Padres en Francia.

Considerando la historia de la “Escuela para Padres”, promovida en nuestro país por Eva Giverti, hace ya más de 50 años; su creación en realidad, data de 1929 en Francia. Comenta Donzelot que surgió en el marco de las corrientes poblacionistas, como una respuesta que surge por temor a la colectivización y el positivismo médico. Su objetivo era registrar innovaciones y conciliarlas con lo más esencial de los antiguos valores familiares (Donzelot, 2008: 175).

Se podría encontrar un punto de similitud con el contexto actual; frente al avance del positivismo médico y la colectivización del “para todos igual”, el psicoanálisis vendría nuevamente a ofertar el “para cada uno” y “en cada situación particular”, y desde el dispositivo “taller de límites” al estilo “Escuela para padres” se intentaría revalorizar el rol de la familia como transmisora de cualidades diferenciadas en la educación.

Volviendo a la historia: Los objetivos de la Escuela de Padres eran:

“a) Enseñar a los padres a educarse e instruirse mutuamente para hacer de sus hijos futuros valores sociales y morales; b) trabajar en pos de un renacimiento del espíritu familiar en Francia; c) salvaguardar los derechos de la familia sobre el niño; d) realizar la unión sagrada a través de la familia” (Donzelot, 2008: 175)

Se podría pensar que volver a establecer hoy nuevamente un dispositivo con estas características permitiría revertir en algún punto el gran avance de estas

corrientes medicalizadoras, basadas en categorizaciones vacías, establecidas como normas estadísticas “para todos”.

Por otro lado, si bien las formas familiares han sufrido modificaciones desde aquella época a esta, eso no impide que se puedan revalorizar funciones, con el objetivo de ir estableciendo escritura de ley. Más allá de las modificaciones; siguen existiendo “familias”, el objetivo actual sería apuntar a fortalecer la diferencia adulto-niño, y en ese punto revisar los dispositivos actuales de crianza. Poder abrir la pregunta acerca de ¿dónde quedaron las prácticas que antes eran consideradas “de sentido común”? Actualmente la sensación que se tiene es de que el “sentido común”; es el menos común de los sentidos. ¿Por qué los niños comparten casi sistemáticamente el lecho con sus padres, cuando no otras prácticas como bañarse juntos, u otras por el estilo? ¿Por qué se ha perdido esta marcación de diferencias?

Aceptando que es bueno vivir en una sociedad democrática, y considerar a los niños como “sujetos de derecho”, esto implica también obligaciones de los adultos para con ellos, ¿qué pasa con el cumplimiento de obligaciones? ¿Qué pasa con el derecho a ser guiado, protegido, respetado; que el niño tiene? Es la parte de la ley jurídica que no se tiene en cuenta, y en ese punto es que se puede seguir pensando en que más allá de que exista una ley integral de protección de derechos, en las prácticas se sigue sosteniendo un estado de excepción.

Es interesante considerar el planteo de Donzelot (2008) acerca de ¿por qué el psicoanálisis tuvo efecto en ese contexto?, para tratar de pensar cómo podría pensarse hoy la intervención. El autor anteriormente mencionado se pregunta:

“¿Qué tenía el psicoanálisis que permitía a la vez satisfacer el plano de las ambiciones familiares y el de la difusión de las normas? (...) ¿Cuál ha sido el punto de convergencia entre la Escuela de Padres (ese foco de resistencia a la colectivización médica, positivista, bolchevique) y el psicoanálisis?” (Donzelot, 2008: 184).

Plantea que la Escuela para Padres surge en un contexto de hegemonía de la escuela primaria por sobre todas las demás formas de socialización. En ese momento de distinción precisa entre educación e instrucción; intervino

revalorizando la importancia del registro familiar, operó una transferencia táctica de los antiguos poderes familiares, desplazándolos al interior de la familia; encargada de la producción de una cualidad diferenciada cultural y social. Ahí es donde interviene el psicoanálisis operacionalizando una fórmula flexible y útil para resolver roces entre exigencias sociales y ambiciones familiares. Flexibilizó las nosografías psiquiátricas, las estructuras relacionales y los cercos familiares, introduciendo en las estrategias educadoras de la familia un interés por la observancia de las normas sociales (Donzelot, 2008).

Resalta Donzelot como cualidad

“La técnica psi no incrimina a una persona en particular ni a un comportamiento erróneo, sino a las relaciones establecidas en el interior de la familia y a las representaciones mentales inconscientes de sus miembros.”(Donzelot, 2008: 196)

Plantea que en su preocupación por acoplarse a la escuela, la familia obtenía de la psiquiatría como respuesta, o enfermedad, o error de la familia. Esta culpabilización directa causaba rechazo, en cambio el psicoanálisis evitaba la fatalidad del diagnóstico, y valoraba la posibilidad de enmendar el comportamiento del niño y dejaba tranquilo al aparato escolar (Donzelot, 2008: 191).

Lo llamativo es que hoy en día se ha producido un movimiento inverso, se aceptan benévolamente diagnósticos fatales, sin cuestionamientos; aún más, se sobre-diagnostica, a veces hasta en la misma institución escolar. Ha habido un avance importante de estos discursos medicalizadores, quedando el niño ubicado en un lugar de objeto medicalizable (“fallado genéticamente”); funcional este discurso a la falta de cuestionamientos y des-responsabilización adulta. Se podría pensar que esto coincide con el aumento del individualismo generado por el Capitalismo, y por la disolución creciente de lazos familiares. Hoy ya no se considera a la familia como la forma esencial de la organización social (Donzelot, 2008).

La familia desaparece como protagonista social, pero subsiste como medio para la realización de los individuos, lugar de inscripción de ambiciones, origen de los fracasos y horizonte virtual de los éxitos.

De ser un pilar de la sociedad pasó a ser el lugar donde la sociedad corre el riesgo de desarticularse. El individuo siente necesidad de ser respaldado, pero no dirigido.

Sigue diciendo el autor:

“El margen de autonomía de la familia actual es reducido “Por lo demás, su saturación por las normas sanitarias, psicológicas, pedagógicas, podría llevarla a confundirse en el continuum disciplinario de los aparatos sociales. Aparece entonces como el lugar neurálgico de la sumisión social, de la imposibilidad de autonomía individual.”(Donzelot, 2008: 208)

Y concluye diciendo esta familia liberal avanzada sería un residuo de feudalidad, cuyos contornos se borran por la intensificación de las relaciones y contractualización de sus vínculos (*Idem. 209*)

En este contexto, el freudismo aportaría un medio para inyectar la exigencia de normas en el interior de la familia, sin esterilizar el registro familiar sino, por el contrario, intensificándolo (*Idem. 212*)

Desde el psicoanálisis la reinstauración de dispositivos, del estilo “Escuela para padres” sería uno de los posibles aportes a la construcción de la subjetividad actual de los niños, intentando rescatar valores familiares latentes, apuntando a la construcción de lazos, más que a la disolución que provoca el avance del mercado. Contribuiría a la marcación de diferencias generacionales, en lugar de a la indiferenciación. Todo esto permitiría ir armando escritura de ley, y reordenar varias cuestiones, tanto a nivel familiar como social, posibilitando así el armado de lazos sociales más saludables. Más allá de que las formas familiares hayan variado, hay pautas que se pueden seguir manteniendo. En tanto agentes de salud somos responsables en ese sentido de ayudar en el armado de la construcción social.

Capítulo 3

Metodología de tratamiento del problema/resultados preliminares.

Se establecerá un dispositivo que permita poner en cuestión prácticas de crianza actuales, que por sus características producen efectos negativos en el armado psíquico de un niño. Dicho dispositivo consistirá en una serie de talleres referidos a dificultades que se presentan en la crianza, con la participación de padres de niños que concurren a un jardín de infantes del área programática del CAPS Fucile de la ciudad de Necochea, contando con la colaboración del Equipo de Orientación del Jardín, y de una pasante de psicología que concurre al CAPS.

El trabajo realizado mediante el juego en la clínica con el niño es potenciado en cada situación particular mediante el trabajo de prevención que nos lleva a plantear cuestionamientos en diferentes ámbitos –salud, educación- donde en diálogo con otros profesionales que se dedican a trabajar con niños, promovemos la instalación de una “ceremonia mínima” con la cual intentamos generar la escritura de ley. Esta habilitación producirá una pequeña transformación social que consolidará un dispositivo similar a la Escuela para padres: talleres de puesta de límites y dificultades en la crianza. Espacio éste que nos permite visibilizar el problema: en estos talleres se ponen en cuestión pautas de crianza, intentando pensar en conjunto con los padres la respuesta a una pregunta que atraviesa el campo problemático definido: ¿Cómo son nuestros actuales dispositivos de crianza?

Se plantea la pregunta “¿Y ahora qué hacemos?”; que podría ser por un lado la pregunta que se intentará puedan formularse los padres, y por otro lado; pregunta que lleva a pensar ¿qué dispositivo generar para operar en las formas actuales de crianza, y producir algún efecto? una respuesta inicial sería, el dispositivo “taller de puesta de límites” estilo *Escuela para padres*.

En este sentido, se toma en cuenta el decir de Minnicelli (2013) *“Al marcar que “No todo es posible” se pone en juego la ley como lugar vacante. La ley se reconoce porque hay un borde. Define qué está prohibido y qué permitido.”*³

³ Minnicelli, Mercedes. Clase del 11 de Abril del 2013 de la Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones.

Respecto del niño se puede decir que el juego moviliza, y permite que algo se transforme. Como nos recuerda Juan Vasen (2000): Freud decía que amamos para no enfermar. Los niños mediante el juego logran tramar lúdicamente historias que le permiten soportar ciertas verdades, que de otro modo padecerían.

Pero ¿qué hacer con los adultos? Si tenemos en cuenta que lo singular y lo colectivo, se solidarizan conformando distintos imaginarios de época, podemos intervenir a través de pequeñas “ceremonias mínimas”; talleres en donde se permita conversar entre todos ¿qué educación queremos para nuestros niños? Y ¿Qué estrategias utiliza cada uno?

Se utilizará la modalidad de taller, porque al poder los padres intercambiar con otros padres “recetas” de crianza y recordar cómo fueron criados por sus propios padres. Se habilita entonces, la reconstrucción de una parte de tejido social. A partir de la existencia de “historias comunes” se constituyen lazos sociales, la posibilidad de historizar favorece el intercambio y redundando en una crianza un poco más conciente de los hijos. En ese sentido, se podría citar a los autores Ferroni, Penecino y Sanchez, quienes en el libro *Violencia, medios y miedos* compilado por Lajonquiére (2006) plantean que los “relatos” permiten a los distintos sujetos reconocerse como miembros de un grupo, encontrando rasgos que comparten.

El poner en cuestión ciertas prácticas actuales, posibilita revalorizar nuevamente el rol de los adultos como padres, frente a los niños, permite también empezar a establecer diferencias generacionales - niño-adulto - y contribuye a invertir nuevamente al adulto como educador responsable y garante frente a un niño. Al tener que dar cuenta frente a otros de su accionar como padres se genera un compromiso distinto, poder compartir estas “recetas” singulares, permite invertir de otra manera la función.

En ese sentido, coincidimos con Minnicelli (2004), que plantea

“los intercambios discursivos entre niños y adultos activan complejos interjuegos psíquicos de identificaciones y transferencias, quedando sujetos ambos a

establecer la relación según sus respectivas y singulares historias infantiles.” (Minnicelli, 2004: 17).

al pensar en la aplicación de estos talleres, se apunta a favorecer lo anterior, tratando de recuperar del arte del psicoanálisis, “*la potenciación del decir*”, como diría Vasen (2000), produciendo dispositivos para afrontar lo particular de las dificultades que somos llamados a resolver.

La práctica es realizada durante los meses de septiembre y octubre del año 2014. En el mes de Septiembre se realizan reuniones de equipo y se aplican encuestas en la Sala de Espera del Centro de Salud, para evaluar el interés presente acerca de la propuesta, se organizan también reuniones con el Equipo de Orientación del Jardín 903 “Prof. Enrique Balech” perteneciente al área programática del CAPS “Fucile”. Y durante el mes de Octubre se realizan en el jardín los talleres relativos a dificultades de crianza y al rol del docente frente a las problemáticas actuales.

Se trabaja con parte del equipo del Centro de Salud; una profesional psicóloga; que además de hacer atención clínica en consultorio desde una orientación psicoanalítica, realiza intercambios en relación a los equipos de orientación de las escuelas y jardines del área programática del CAPS.

Las psicólogas de los centros de Salud son contratadas por la Secretaría de Desarrollo Social, para trabajar particularmente en atención clínica de niños y adolescentes, desde la implementación de la ley provincial 13.298, y en la realización de tareas de prevención en el ámbito comunitario.

Una pasante de psicología, designada por la Secretaría de Salud del Municipio, desde comienzos del año 2014; también con orientación psicoanalítica; colabora en la realización de distintos talleres de prevención dictados en colegios de la zona, y una médica generalista; que trabaja en el CAPS desde el año 2005, suele hacer intervenciones integrales, dedica tiempo a cada paciente para tener en cuenta todos los aspectos de su salud, y en caso de detectar alguna situación

familiar complicada suele hacer derivaciones al área de psicología para esclarecer la situación.

En general en el equipo del CAPS circula la idea de trabajo interdisciplinario, todo el equipo realizó el postgrado de salud comunitaria del programa de médicos-comunitarios, con lo cual en el discurso circula la idea del trabajo en equipo e interdisciplinario. Salvando algunas internas, relativas a las características de personalidad de cada profesional, si bien no se realizan reuniones formales de equipo, si son frecuentes las reuniones de pasillo en relación a casos en los cuales es necesario trabajar interdisciplinariamente. Se podría decir que generalmente las reuniones son en relación a resolver situaciones puntuales de cada caso.

Participará además, activamente en este proyecto la directora del jardín anteriormente mencionado, quien presenta una actitud de fuerte compromiso social, en el área de su institución, y el EOE – Equipo de Orientación Escolar- del jardín, conformado por una fonoaudióloga, una trabajadora social y una asistente educacional. Con este mismo equipo se realizaron otros talleres solicitados al equipo del CAPS, en oportunidades anteriores, tomando en cuenta la demanda realizada por la Comunidad del Jardín.

En un comienzo, se ofrece desde el CAPS la posibilidad de realizar una serie de talleres relativos a las dificultades de crianza en la actualidad. Interesándose el equipo del jardín por la temática, ofrece como contrapropuesta la realización de un taller más, dedicado a docentes y personal del jardín preocupados por el rol docente frente a las nuevas problemáticas actuales. Se acuerda un día de reunión de las psicólogas que intervendrán en los talleres, con la directora del jardín, y con el equipo de orientación, para planificar actividades. Dichos talleres se realizarán en el ámbito del jardín, participando el equipo de orientación del mismo en la difusión.

Los talleres serán dirigidos a Padres y docentes del jardín 903, “Prof. Enrique Balech”, correspondiente al área programática del CAPS Fucile de la

ciudad de Necochea; indirectamente se beneficiará a los niños del área programática del CAPS, a la Institución escolar; docentes, y comunidad escolar en general.

Las Perspectivas teóricas desde las cuales se trabajan los temas relativos a la crianza, surgen a partir de revisar algunos conceptos psicoanalíticos; desde la ubicación del niño en posición de objeto fantasmático; vertida por Lacan, hasta conceptos utilizados por Lajonquiere; las figuras del niño en posición de extranjero, salvaje o extraterrestre, y conceptos vertidos por Minnicelli acerca de los dispositivos de “ceremonias mínimas”. Se tomarán también conceptos propios del ámbito educativo, como es la relación entre los diferentes discursos en la actualidad haciendo una revisión del contexto de aplicación de la ley nacional 26.061, y de la ley provincial 13.298.

Los Dispositivos institucionales a implementar serán la realización de talleres de prevención y de intercambio con la utilización de materiales que sirven como disparadores de distintas temáticas relativas a las dificultades de crianza, a analizar.

Haciendo una referencia al contexto se podría decir que el problema surge en principio en la clínica cotidiana con niños y adolescentes en un centro de salud Municipal, CAPS Fucile. Espacio que permite visibilizar ciertos indicadores que se interpelan en el trabajo con el equipo del Jardín de Infantes del área programática. En este espacio se plantea como contrapropuesta la realización de un taller dirigido a docentes relativo al tratamiento de las nuevas problemáticas surgidas en el área educativa, preguntándonos cuál sería el rol docente frente a estas.

La apuesta del proyecto es generar un espacio donde re-pensar y re-armar ciertas cuestiones en relación al ejercicio de las funciones parentales esenciales para la constitución subjetiva de los niños. Se encuentra diariamente en la práctica profesional la necesidad de tener que marcar ciertos lineamientos básicos en relación a las prácticas de crianza.

Entre los diversos factores que inciden en el desdibujamiento de roles se pueden citar algunos:

- adolescencia de los adultos
- corrimiento de figuras parentales debido a factores laborales
- cultura de consumo y del zapping que transforman a los sujetos en objetos de mercado.

En este panorama de adultos fragilizados no existe tiempo de elaboración de duelos, debido a rupturas de pareja, los niños se ven sometidos rápidamente a tener que aceptar nuevos adultos en sus hogares, mudanzas reiteradas de escuelas o jardines. Sobreexigencias, múltiples actividades, escasa presencia de otros adultos significativos, o presencias excesivas, con desdibujamiento de roles.

Esto genera malestar en los niños y frente a la falta de respuesta de adultos responsables surge como respuesta social posible, la patologización y medicalización de la infancia.

A la vez, se considera a las instituciones escolares como caja de resonancia y al mismo tiempo de reproducción de estos malestares. En su interior nos encontramos con docentes desbordados por diversas manifestaciones de los niños y sus familias, observándose una tendencia creciente a depositar en la escuela y en las diversas instituciones del estado, la resolución de problemáticas presentes en el seno del grupo familiar.

Objetivos generales.

- Promover el análisis, diseño y aplicación de dispositivos de tratamiento interdisciplinar para niños y adolescentes sin límites en escenarios sociales, comunales y organizacionales.
- Análisis, diseño y aplicación de “ceremonias mínimas” proclives a la creación de condiciones de posibilidad subjetivantes, sustentadoras de estabilidad y pertenencia como bases para el sostén de sujetos en configuración.

- Considerar el trabajo interdisciplinario institucional e interinstitucional para el diseño de dispositivos específicos como tratamiento para niños y adolescentes “sin límites”.

Objetivos específicos

- Revisar pautas de crianza actuales intentando generar algún cuestionamiento, con el objetivo de intentar re-establecer diferencias, niño-adulto.
- Intentar revalorizar la función de los padres, acompañando en el sostenimiento de función paterna y materna en la crianza de los niños.
- Trabajar sobre el tema de las dificultades en la crianza.
- Intentar cuestionar, entre otras; la práctica de co-lecho.
- Intentar re-establecer cierta legalidad.

Se habló de la instauración de talleres estilo escuela para padres como forma posible de aplicar una “ceremonia mínima”. Es necesario aclarar que tal como plantea Minnicelli (2010), las ceremonias mínimas pueden crear condiciones de posibilidad subjetivantes, esto implicaría entender que el poder (hacer) no se aloja en las grandes estructuras de manera exclusiva, sino que se sostiene en detalles mínimos, en la posición de cada sujeto en el lazo con los otros. (Minnicelli, 2013: 7)

El Plan de actividades consistirá en

-una Reunión de equipo en el CAPS, planteando el tema de preocupación por las dificultades de Crianza.

-Realización de Encuestas entre la gente que concurre al Centro de Salud para evaluar el interés en participar de la propuesta.

- Entrevistas conjuntas entre la Médica Generalista y una Pasante Ad-Honorem de Psicología para evaluar prácticas de crianza de los primeros años.

- Entrevistas con el equipo de orientación del jardín de infantes del área programática para coordinar acciones en función de las inquietudes de las dos instituciones.

- Realización de una serie de talleres en un jardín de infantes del área programática .del CAPS Fucile en la ciudad de Necochea, “Puesta de límites”, “Sexualidad”. “Re-pensando el Rol del Docente frente a las nuevas infancias”.

Resultados preliminares. - Grado de cumplimiento de los objetivos / Expectativas iniciales y recorrido realizado.

La idea original fue realizar estos talleres en la sala de espera del Centro de Salud, tomando en cuenta otros temas que interesaran a los demás profesionales del Equipo, apuntando siempre a sostener a los padres en su función.

Posteriormente, se consideró más indicado realizarlos en un jardín de infantes de la zona, teniendo una intervención no directa, sino más estratégica, a fin de evitar generar la idea de un control sobre las familias, intervención que correspondería más a otro campo de intervención.

Se logro cumplir con parte de los objetivos; la realización de una serie de talleres, en los cuales se pudo poner en cuestión prácticas actuales de crianza, apuntando a revalorizar el rol adulto en la transmisión de legalidad. La expectativa inicial era realizar talleres con la intervención de todo el equipo del centro de salud, trabajando sobre distintos temas de preocupación actual; finalmente el trabajo fue realizado con sólo una parte del equipo y con el equipo de orientación del jardín de infantes al cual se propuso la actividad, con el surgimiento de una contrapropuesta por parte del mismo; realización de un taller para los docentes del jardín, a fin de revisar el rol del docente frente a las complejas problemáticas actuales.

Se realizaron encuestas a padres y madres concurrentes al centro de salud.

En consultorio médico se realizaron entrevistas conjuntas de la médica generalista con el área de psicología para revisar las dificultades que se presentan en la crianza en los primeros años.

En el jardín de infantes, se realizaron tres talleres, uno dirigido a docentes, y dos dirigidos a padres. Se había pensado en la realización de una serie más amplia de talleres, pero desde el área de educación se planteó que los talleres sobre sexualidad deberían ser realizados por el equipo de orientación del jardín tomando en cuenta la bibliografía presentada desde Educación. Surgió como propuesta en el taller realizado con docentes la realización de una serie de ateneos conjuntos para trabajar casos complejos. También surgió como inquietud por parte de los padres trabajar otros temas con esta modalidad de taller: violencia, juego.

De la evaluación del dispositivo de Prácticas Interinstitucionales Interdisciplinarias, se desprende que, se trabajó con una buena participación del equipo de orientación del jardín en la práctica interdisciplinaria, hubo intercambio de ideas, y material para la realización de los talleres. Se contó con la participación activa de los asistentes a los talleres, y surgió interés en continuar participando en otras temáticas. No han podido seguir realizándose talleres por la gran demanda de atención surgida en el último tiempo en el CAPS.

Evaluación de un trayecto de experiencias.

Taller acerca del rol docente en las problemáticas actuales respecto de la infancia.

El taller se realiza en colaboración con la directora, y el equipo de orientación del Jardín 903, surge como contrapropuesta, luego de presentar desde el equipo del CAPS la idea de realizar talleres acerca de “dificultades de crianza” en el jardín, habiéndose planteado previamente la preocupación acerca de las actuales pautas de crianza.

La directora insiste en adelantar la actividad dirigida a docentes, para el mes de Septiembre que coincidiría con una jornada de capacitación que tendrán en el jardín, ofrece un video realizado por docentes de Suteba, - “Nuestra escuela- Programa Nacional de Formación Docente” - , que servirá como disparador para tratar determinados temas que preocupan en el área de Educación. En lugar de seguir con los lineamientos que les han impuesto, se plantea que resultaría más rico centralizarse en la problemática presente en este jardín en particular. Surge entonces la inquietud de trabajar en un taller respecto del rol docente en la actualidad frente a la diversidad de discursos presentes. Previamente el personal del jardín asistió a unas jornadas en las cuales surgieron algunas conclusiones, de las que se partió para la realización de este taller:

- Sin ser fatalistas ni voluntaristas a ultranza, ¿cómo puede contribuir la escuela a asegurar las condiciones simbólicas de las trayectorias de los alumnos?
- ¿Cómo transformar en posibilidad lo que es en apariencia imposible?
- ¿Cómo desnaturalizar el fracaso escolar y abandono?

Siendo el presente encuentro “Los ejes de trayectorias educativas- análisis de la construcción del rol docente en el fortalecimiento de las trayectorias”, se retomarán los puntos anteriormente presentados.

El planteo inicial es centrar el análisis del video realizado por docentes de “Suteba” en:

Los discursos docentes: Reflexionar sobre la mejora educativa poder pensar la relación enseñanza-aprendizaje, y la educación en su sentido más amplio, pensando que es necesario remover ciertas rutinas, avaladas en un momento por el concepto innovador. Develar los discursos educativos que circulan en la institución. Las preguntas que orientaron la indagación fueron:

- ¿Qué pasa cuando no es el mismo dentro de la escuela?

- ¿Qué relación hay entre el discurso y la construcción de la identidad docente? Partiendo de la premisa que la identidad profesional es una construcción que implica, al mismo tiempo, factores racionales (cognitivos) y no racionales (emotivos y afectivos), los valores personales y profesionales están en el núcleo. Esta identidad, a su vez, se expresa en la motivación, actitud y compromiso con que el docente afronta su trabajo

- ¿cómo lograr que todos los actores educativos transmitan el mismo discurso ante las familias?

Familia y escuela en la construcción de prácticas de crianza y escolarización: este eje trabajado bajo los siguientes interrogantes:

- ¿cómo transmitir a la familia la dificultad de un niño por escuchar, por concentrarse en la tarea, por integrarse a un grupo?

- Los docentes y la familia:

- ¿Saben realmente qué es un límite?

- ¿Se tiene en cuenta la edad del niño, su proceso, sus momentos evolutivos?

- El límite ¿es realmente necesario para el niño en ese momento?

- ¿Se buscan los cómo, por qué, dónde, cuándo...?

- ¿los límites se construyen de un día para otro?

- ¿Es necesario informar diariamente a la familia sobre el comportamiento de su hijo en el jardín?

- ¿Qué efecto provoca esto en el otro?

- ¿Cómo hace el docente a la hora de poner límites a todo el grupo y a cada alumno en particular?

El trabajo colectivo en el ámbito institucional en las trayectorias de alumnos con dificultades para cumplir consignas, integrarse a un grupo, etc: Se indagó bajo los siguientes ejes:

- ¿Cómo interviene un docente con el alumno que siempre desea hacer algo distinto que el resto?
- ¿Qué peso tiene el “todos haciendo lo mismo al mismo tiempo”?
- ¿Es lo mismo “capricho” que elegir hacer algo distinto?
- ¿Qué estrategias puede implementar el docente para superar estas dificultades?

Se trabajan en grupo las siguientes consignas:

- Reflexionar y explicitar ¿cuáles son las frases o conceptos que resultaron más significativos del video y la interacción con el equipo y las psicólogas que visitan el jardín?
- Establecer situaciones concretas de la vida escolar donde se ejemplifique;
 - Los diferentes discursos.
 - El retiro del niño del jardín, y cómo se le informa al adulto el comportamiento de su hijo.
 - Una propuesta de actividad en el aula y un alumno que no acepta la consigna dada (narrar la escena detallando qué hizo el alumno, y cómo intervino el docente)

Luego de la exposición del video se plantea, que lo común a las docentes del jardín y las psicólogas del Centro de Salud es el hecho de ser adultos que trabajamos con niños, por lo cual, más allá de pensar en las dificultades que se presentan a los docentes frente a tantos discursos diferentes que circulan, se podría, parafraseando a Minnicelli (2013), revisar si realmente se puede hablar de

nuevas infancias. ¿Nuevas, para quién? Se cuestiona el hecho de que en la actualidad se ponga tanto énfasis a los cambios adjudicados a los niños. Siempre los niños serían nuevos respecto de las generaciones anteriores (Minnicelli, 2013: 33)

Se hace una referencia a diferencias culturales y socio-históricas. Si se tiene en cuenta que nacemos en distintas épocas, en diferentes familias, y con diferentes religiones, hablar de nuevas infancias sería una falacia.

En el recorrido de este taller se retomarán conceptos de Minnicelli (2013) planteados en el libro “Ceremonias mínimas”. Se revisa un poco la historia de los jardines de infantes, su nacimiento en el siglo XIX – a partir de una necesidad; ubicar a los niños en algún lugar mientras las madres iban a trabajar- y un tiempo después, el surgimiento de las cuestiones pedagógicas. Haciendo una referencia a Donzelot, se retoma el concepto de infancia moderna, como producto de la familia nuclear, en un momento en que prima la moralidad cristiana, la racionalidad científica y hay un cambio en la economía e industria (Minnicelli, 2013: 36).

Se hace referencia al tema del complejo tutelar, y la diferencia de tratamiento entre niño y menor, para determinada clase social; los dispositivos a utilizar han sido: la tutela familiar, la pedagogía y la pediatría, en cambio para otras clases; la tutela del juez, instituciones, asilos, psiquiatría, juzgados y policía (Minnicelli, 2013: 31).

Surge entonces, una diferencia con la época actual, ya que con la aparición de la nueva ley no existen menores, sino únicamente “niños”, se remarca que, tal como plantea Minnicelli (2013), el cambio de paradigma de la tutela a la protección implica revisar los modos de sostén que en tanto adultos, se les otorgará a los niños.

Al hacer una lectura de la ley 26.061, y 13.298, más que poner énfasis en los derechos de los niños, habría que acentuar el replanteo del lugar de los adultos, en cuanto a la cuota de responsabilidad que esta ley implica, y a esto se apuntará en este taller.

Frente a un nuevo escenario, el de la fluidez del mercado, la des-institucionalización, y las tendencias científicistas, se puede pensar, en coincidencia con Minnicelli (2013) que el patologizar y medicalizar a los niños responde a una ausencia de clara posición de los mayores respecto de los más pequeños. Adultos desorientados apelan a fórmulas pseudocientíficas mercantiles para callar lo pulsional descontrolado. Diversas situaciones son planteadas en términos de todo o nada, arrasan la subjetividad, consumiendo la posibilidad de otro hacer ante lo que nos acontece. Los docentes manifiestan que en este jardín no se dan tanto situaciones de patologización pero sí se han encontrado con estos planteos en otros lugares de trabajo.

Tal como plantea Minnicelli (2013) hoy en día se supone que lo nuevo, lo último, es lo mejor, los saberes cotizan en el mercado, se busca la eficacia y excelencia, aún en las teorías pedagógicas y psicológicas, se insiste en el logro de objetivos, se promueve un cambio permanente, todo tiene que ser rápido, vertiginoso. Se devalúa la fantasía. Habría que pensar que niños difíciles hubo siempre, pero los cambios actuales visibilizan las diferencias, antes vistas como anormalidades.

Se plantea pensar un re-posicionamiento subjetivo de los adultos ante los niños. En lugar de centrarnos en lo macro-social, que produce impotencia, e incapacidad de accionar frente a la complejidad de problemáticas actuales - ejemplo característico, la utilización generalizada del concepto de bullying, que inhabilita a los docentes a intervenir-, recuperar alguna intervención docente. Intentar restituir legalidad. Instaurar el respeto por el otro. Tal como remarca Minnicelli (2013), antes, no se hablaba de violencia sino de lo prohibido y lo permitido. "saber hacer" era parte del rol docente.

En esta referencia al tema de lo macro-social, surge desde los docentes el planteamiento de la diferencia que encuentran entre los lineamientos que se bajan desde educación, en las asambleas, y la práctica cotidiana del día a día y sus dificultades. Se propone revisar la práctica cotidiana, con el objeto de realizar "lo posible" dentro del marco de este jardín en particular, independientemente de lo

que se plantee como ideal, que generalmente resultará lejano y no siempre acorde a la realidad cotidiana. Interesan los efectos socio-educativos posibles de promover, frente a un discurso generalizado que promueve el sin-limites.

Más allá de la educación en sentido estricto - praxis que tiene que ver con el proceso enseñanza-aprendizaje, guiado por un docente, que acompañaría el tiempo de los chicos- . Se puede pensar a la educación en sentido amplio como el “educar para la vida”, se remarca entonces la importancia del lugar del docente como educador, y transmisor de normas culturales, y se plantea, en ese sentido, revisar el propio recorrido educativo, cómo surgió la vocación docente, y qué de esa vocación sienten que aún conservan en la actualidad.

Retomando algunos planteos de Minnicelli (2013), se recuerda que antes no existían “niños problema”, el maestro frente a un problema, tenía que inventar alternativas, para que un niño pudiera jugar y aprender. El niño sano era considerado un explorador, no un hiperactivo como hoy en día. Se sabía que un niño furioso no razonaba, y desde ahí se promovía la importancia del sostén adulto. Conceptos estos, utilizados por docentes de antaño, que se podrían volver a recuperar.

Se retoma el concepto de “ceremonias mínimas” planteado por Minnicelli (2013) - Dispositivo socio-educativo y/o clínico-metodológico llave para múltiples intervenciones posibles- , haciendo hincapié en la tarea cotidiana del docente, en la transmisión de narrativa...

Se acentúa que la idea original de la directora; en lugar de seguir los lineamientos propuestos desde el Ministerio, adecuar la jornada a lo que preocupa específicamente en el jardín “Prof. Enrique Balech”, en particular, se podría pensar como una “ceremonia mínima”, comenzar a pensar entre todos, qué es lo que preocupa aquí y ahora, y cómo intentar resolverlo.

Se podría pensar la tarea del día a día del docente también como una “ceremonia mínima” – el relatar algún cuento “había una vez...” permitiendo la entrada en un tiempo de imaginación, finalizando en “colorín, colorado...”.

Promover la enseñanza de narraciones, y canciones, que funcionarían como cimientos del hablar, dibujos, que posibilitarían más adelante el escribir. La aplicación de la canción “a guardar, a guardar...” estableciendo un cierre a alguna actividad, que posibilitará ir marcando tiempos diferentes y armado de legalidad - ritos cotidianos que marcan una diferencia en la subjetividad de un niño. Dichos rituales, serían pensables como artificios que permiten operar, intervenir, preguntar, hablar, hacer decir, recuperar protagonismo ante lo inabordable.

En este sentido retomamos la idea acerca de las ceremonias mínimas, y su vínculo con la posibilidad de darles valor de acción política. ¿por qué pensarlas como Mínimas? porque conservan el rasgo más significativo de una ceremonia, el dar valor a los actos cotidianos, como instancia clave de producción de subjetividad (Minnicelli, 2013).

Se considera también lo afirmado por la misma autora, los ritos y ceremonias siempre han sido expresiones colectivas donde se pone en juego la legalidad del lcc, dan un marco simbólico a lo inexplicable de la experiencia y otorgan sostén a las creencias - despliegue imaginario- son el soporte social de las creencias que un grupo, una sociedad configura, transmite, sostiene por tradición y en sus tradiciones (Minnicelli, 2013).

Las Formas ceremoniales serían Circuitos de intercambio legitimadores que permiten circunscribir un marco simbólico normativo y témporo-espacial para el despliegue de la escena. Una Ceremonia crea un tiempo que se suspende para marcar otro tiempo. Permite generar nuevas condiciones sociales creadas por el pasaje que instituye (Minnicelli, 2013).

Al hablar de la tarea cotidiana del docente como “ceremonia mínima” lo que se percibe como respuesta por parte de los mismos, son expresiones de complicidad, y de identificación con lo planteado. Sienten que su trabajo es reconocido en este espacio, y cada uno comienza a hacer alguna referencia a su propia práctica, dándole valor.

Luego de revisar los conceptos anteriores, se retoma una escena del video realizado por "Suteba", en la cual se parodia una ceremonia escolar de un acto del 25 de mayo en el cual cada uno de los docentes representa el acto desde su perspectiva -un primer personaje con palabras rimbombantes y vacías, un segundo intentando conectar los discursos anteriores con los actuales, y un tercero encontrando la participación de la gente y convocando a pensar el verdadero sentido de realizar esta ceremonia - la diferencia entre trabajar en la burocratización, llenar papeles y cumplir, sin un verdadero compromiso en lo que representa la actividad que el docente realiza, y poder realizar el trabajo desde el compromiso con la propia vocación y con el deseo puesto en juego en la actividad.

Se plantea como posibilidad, el encuentro en reuniones entre pares para revisar la actividad cotidiana, realizar una reunión semanal o quincenal para trabajar sobre situaciones que resulten difíciles de resolver. En el mismo sentido se propone efectivizar encuentros que hasta el momento se realizan informalmente, pero que podrían sistematizarse, como posibles formas de recuperar el deseo puesto en juego en la tarea cotidiana. Tratar de rescatar el valor del ojo clínico en la experiencia docente. Es importante favorecer el intercambio de experiencias con otros docentes, hacer una revisión de la práctica a partir de fallas en la experiencia.

Un docente retomando la palabra luego de lo anteriormente planteado manifiesta que hay cuestiones que son propias de lo pedagógico, y que deben hacerse cargo de estas cuestiones resolviéndolas en el ámbito de lo pedagógico, no siempre las cosas se resuelven con una derivación a un especialista, se plantea entonces, la diferencia entre una interconsulta y una derivación. En este jardín particularmente, no se recurre tanto a la patologización de la infancia porque se ha venido trabajando en el tema con el equipo de orientación y en anteriores oportunidades con el equipo del centro de salud, pero sí los docentes se encuentran estas situaciones en otros ámbitos de intervención. Se apunta en el trabajo a promocionar condiciones de posibilidad subjetivantes, revalorizando la intervención. Se recuerda nuevamente haciendo alusión a Minnicelli (2013) que el

poder no se aloja en grandes estructuras, sino que se sostiene en detalles mínimos, la palabra, el decir diario, la posición de cada sujeto en lazo con otros.

Respecto de las diferencias entre los discursos, surge desde los docentes una queja - desde los espacios de formación docente se hace hincapié sobre todo en lo que los docentes deben hacer con los niños, sin nombrarse en ningún momento la importancia del rol docente, les da la impresión que tienen que trabajar para cumplir la ley, cumplir con los niños, con las familias, con los ministerios, pero ellos mismos no son tenidos en cuenta - agradecen la posibilidad de tener un espacio donde re-pensar su lugar de trabajo desde la propia subjetividad. Volver a pensar en su vocación docente, y revalorizar la tarea cotidiana del día a día.

Una de las dificultades que se presenta en el jardín es cómo hacer frente a los padres con el tema del cumplimiento de normas. En una oportunidad un chiquito había golpeado a otro con una mochila, más allá de la intervención del equipo en la situación puntual con los dos niños, y sus familias, se les ocurrió como alternativa posible, que los niños en lugar de llevar mochila al jardín volvieran a utilizar la bolsita de tela, que resulta ser práctica y no implica gran costo, hubo padres que enseguida respondieron a la normativa, en cambio con otros fue necesario insistir todo el año, y aún así nunca tomaron en cuenta el pedido del jardín, situación que genera desconcierto en los docentes.

Surge frente al relato de esta situación escolar el planteo acerca de si se habla de generalidades o de algún caso en particular, haciendo referencia un profesor a un emprendimiento realizado en otra institución para resolver una carencia de materiales. Todos los niños que concurrían a música, iban a aprender a tocar flauta dulce, algunos no podían comprar, entonces pidieron colaboración a los padres de la cooperadora para poder comprar las que faltaran a los niños que no tuvieran flauta, se plantea que con el tema de las bolsitas se podría hacer algo similar.

Se vuelve a poner en consideración que cada niño tiene una historia y una familia particular, la tarea del docente - dispositivo pedagógico- es hacer que aprender sea un juego -trabajo- Planificar-elegir-jugar. Sentarse en ronda y contar lo que cada uno realizó.

Habría que revisar y flexibilizar las condiciones de posibilidad para aprender, recuperar confianza en la palabra y el relato. Es necesario el respeto al niño, la formación del docente y la importancia de lograr un saber hacer.

Siguiendo a Minnicelli (2013), antes los docentes proponían crear entre el adulto y el niño un espacio virtual (zona intermedia de experiencia de Winnicott) espacio transicional, dando lugar a la palabra. Es necesario volver a crear estabilidad en el ambiente, actividades de rutina que proveen un orden externo que permite ordenarse internamente. Es importante establecer una secuencia ordenada de actividades. Recordar que jugar sirve en la elaboración simbólica de tensiones. Y tener presente que aprender tiene que ver con atravesar momentos de angustia, si esta es excesiva no se aprende y si no conmueve provoca indiferencia.

Para pensar en el lugar del niño en la actualidad se retoma el planteo que hace Leandro de Lajonquiere (2013) en su texto *Figuras de lo infantil*, acerca de la Infancia como una invención social. El hace una diferenciación respecto de un niño recibido en su familia como si fuese un extranjero, de otro recibido como si fuese un extraterrestre o un salvaje.

Respecto de lo planteado acerca del avance del discurso medicalizador, se podría decir que hoy en día algo no funciona bien ya que los niños son recibidos más como extraterrestres o salvajes, que como extranjeros en vías de familiarización.

La renuncia de los “adultos” al acto de educar, la renuncia a dirigirle, en nombre propio, la palabra a un niño no es un gesto que pueda ser buscado o evitado de manera voluntaria, pero, parece que hoy es moneda corriente” (Lajonquiere, 2013: 227).

Se retoman estos conceptos en el taller con docentes, para pensar la medicalización de la infancia, sin previo cuestionamiento de las propias prácticas adultas respecto a la crianza. Para poder pensar al niño como un extranjero en vías de familiarización, con el cual uno intenta comunicarse y entender, habría que tener en cuenta, que lo que los adultos enseñen y transmitan trae consecuencias en el armado de la subjetividad del niño.

Se concluye el taller haciendo referencia a la metáfora empleada por Minnicelli (2013), al inicio de la Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones, -Si uno concurre a una fiesta en la cual no hay ningún anfitrión, no sabe dónde ubicarse, en cambio si alguien lo recibe, señalándole dónde está cada cosa y quién es quién, la entrada es distinta- , el rol docente podría ser pensado como el rol de un anfitrión frente a los niños en su entrada a la fiesta del mundo.

Luego de este primer taller que apuntó a revalorizar la importancia del rol docente frente a la práctica cotidiana y a los nuevos planteamientos acerca de la infancia, se podría decir que hubo cierta movilización de los mismos.

Al poder empezar a discriminar en qué situaciones se presentaban intentos de medicalización, y dónde no, se logró diferenciar qué actividades eran propiamente pedagógicas, y cuáles no.

Se permitió pensar también el por qué de la dificultad de algunos padres en acatar normativas escolares, y cómo hacer frente a determinadas presentaciones actuales, a la vez se pudo volver a pensar qué lugar juega el deseo en la práctica cotidiana con niños, y la posibilidad de hacer algo propio, más allá de las normativas que se bajan como lineamientos, desde educación que parecen no tener en cuenta el lugar que ocupa cada docente, y el interés del mismo en determinadas prácticas.

Se podría decir que algún efecto surgió del taller, ya que en un segundo momento, se advierte que frente a determinadas presentaciones, el equipo del jardín ha podido intervenir adecuadamente, logrando favorecer el desarrollo de la subjetividad de algunos niños que parecían tener algunas complicaciones

subjetivas, haciendo una derivación adecuada, luego de una evaluación y estimulación previa realizada desde el propio equipo del jardín. Además, han implementado la práctica de talleres en los cuales solicitan la participación de padres, generando un vínculo más fluído entre la institución y las familias.

Taller de “Dificultades de Crianza” destinado a padres.

Al primer taller concurren únicamente mujeres.

Se da comienzo a la actividad planteando lo difícil que resulta la crianza de los hijos en una época en la cual suele haber poca claridad a la hora de establecer límites, surgiendo muchas veces, por parte de los padres el temor de ser represivos.

Se presentan una serie de ítems que sirven como disparadores para trabajar en grupos de 3 personas, y se invita a hacer en un segundo momento; una puesta en común. Los ítems distribuidos son:

- + “Se lo tenés que decir 20 veces para que te haga caso”,
- + “Hasta que no te saca no para”,
- + “Me da pena decirle que no”,
- + “Llego cansado de trabajar todo el día y entonces...”

Como consigna se plantea que puedan pensar si alguna vez vivieron una situación similar a la planteada y cómo la resolvieron.

Los participantes contestan por escrito “No nos da pena decir que no porque lo hacemos cuando es por su cuidado, por su bienestar y también es para crear hábitos de responsabilidad, de higiene, de conducta o formas de actuar. A veces cuesta “decir no”, cuando piden algo material, les explicamos que no siempre se puede”, Plantean que aunque no les da pena decir que no, sí encuentran que por más que lo digan, el “no” pareciera no tener efecto.

En este sentido, se podría pensar que si bien algunos padres cuentan con alguna teoría acerca de lo que significaría “poner límites”, y la correlación de los límites con el cuidado, pareciera que no siempre un “no” produce el efecto esperado. Sería interesante revisar ¿Por qué el “no” no tiene efecto? ¿Responderá esto a una inseguridad propia de los padres? ¿No será pronunciado con suficiente énfasis? ¿Cuál es el contexto en el cual este “no” es pronunciado?

Una madre plantea sentir que la desbordan a veces. Por ejemplo, su hijo tiene temor de ir al baño en el jardín, no quiere que sea la señorita quien tenga que cambiarlo, por lo cual retiene toda la mañana. Las maestras plantean esto como preocupante, porque es un niño muy chiquito. Aunque ella hable, no logra convencerlo. En su casa el niño logra ir solo, pero ella, va a “supervisar si realmente hizo”. Se le sugiere “dejar de supervisar, y confiar en que el niño ya aprendió a ir solo”.

Este niño; además, con ella, arma escándalos que no le armaría jamás al padre. Con él logra ir tranquilo al jardín. A ella le arma todos los escándalos. Los abuelos lo apañan bastante, situación con la cual se identifican también otros participantes. El niño quiere quedarse en la casa de su abuela y aunque ella diga que no, termina volviendo a su casa en un auto, y la abuela llevando al niño en otro auto. La mayoría de los presentes acuerdan que esto no debería ser así.

En este caso se puede pensar que el desborde de la madre responde a no lograr establecer límites a las intervenciones de “otros”, tal como los abuelos, sin embargo en su propia posición de “tener que ir a supervisar” al niño, ya se visualiza una indistinción y falta de límites claros, si bien, la excusa es que “los abuelos lo apañan bastante” habría que poder pensar ¿Por qué estos abuelos siguen teniendo tanto lugar? ¿Qué de esta madre se juega en esta posición de “seguir supervisando” al niño, aún cuando el mismo ya tendría que haber logrado el control de esfínteres por sí solo? Pareciera que estos “otros” significativos que también rodean al niño, no logran sostener un límite a sus caprichos, responden “literalmente” a lo que el niño pide, situación que genera un efecto sintomático tendiente al control de la situación por parte del niño. Sin embargo, no pareciera

ser esta la posición del padre con quien el niño responde obedientemente, sin armar escándalo.

Otro de los grupos plantea “Nos pasa a las tres, y nos ponemos firmes en lo que queremos hacer, nos cuesta. A veces adoptan comportamientos de los hermanos, tratamos de que entiendan que a la maestra en el jardín hay que hacerle caso. Decirle que no cuando sea necesario”.

En este caso podría pensar en el costo que tiene para cualquier padre sostener un límite. Frente a cada niño hay que poder pensar cómo plantearlos. Un adulto no puede evitar el enojo por parte de un niño cuando pone límite a sus caprichos, pero sí puede evitar la conducta impropia por parte de este.

Dos de las participantes plantean que se complica decirles que no cuando van a algún local, el nene quiere llevarse algo, ellas dicen que no, y el comerciante dice “dale uno pobrecito, después me lo pagas”. Otras madres sugieren dejar de ir a esos negocios, o ir en momentos en que el niño no esté presente.

Nuevamente el tema de la fluidéz del mercado, y la labilidad de los adultos frente a otros frente a quienes no pueden pronunciar un “no”, pareciera que los imperativos del mercado sobrepasan la posibilidad de encontrar los propios límites. Las sugerencias de ir en momentos en que el niño no esté presente o dejar de ir a estos negocios habla también de cierta dificultad en poder “plantear claramente un “no” desde lo verbal”. La respuesta resultaría estar dada siempre en acto.

Dos madres; tía y sobrina, plantean; una de ellas, que le cuesta mucho decir que no, siempre le costó, con ninguno de sus hijos pudo, pero ella siempre los crió sola, a veces siente que la pasan por arriba, hacen lo que quieren. La sobrina agrega que siempre fue así para su tía, en cambio ella es de poner límites rápidamente, y no le cuesta.

Pareciera que a esta tía el tener que criar a sus hijos “sola” la desborda, resultando para ella más difícil decidir qué hacer. En algún punto tal vez algún

duelo no del todo resuelto le impida posicionarse como autoridad frente a sus hijos. Ella misma plantea “a veces me pasan por arriba”.

Una de las participantes que llega más tarde comenta que está siempre presente en los eventos del jardín. Sus hijos le piden que ¡por favor! No vaya tanto, su hija más pequeña incluso se pone celosa si alguna de las nenitas del jardín se le acerca a hablarle, dice que su mamá es de ella sola. Está siempre pendiente de sus hijos, hace las cosas un poco como las hacía su mamá. A los dos meses sus hijos ya estaban durmiendo cada cual en su cama, con la nena le costó un poco más; estuvo un año yendo literalmente todas las noches a la puerta de la habitación de la niña hasta que finalmente logró dormir en su cama sin molestar. Aclara que no tienen televisor en su casa, se dedica exclusivamente a cuidar a sus hijos. Reconoce que a veces se pasa de exigencias, con uno de sus hijos había estado insistiendo en que hiciera los deberes, lo desaprobó en la escuela y ella estuvo dos semanas retándolo todo el tiempo, no lo dejaba salir a ningún lado, le prohibía jugar a la play, se había cansado de tanto retarlo, se sentía muy bruja entonces, un viernes decidió aflojar, dejarlos faltar al colegio ese día y compartir un rato con ellos en el parque.

En este caso, si bien algunas pautas de crianza logra marcar claramente esta mamá, como el hecho de que los niños puedan dormir cada cual en una cama, apuntando al logro de autonomía de los mismos, notamos la dificultad de poner un límite en su propia exigencia frente a la crianza, a punto tal de ser la niña quien tenga que decirle “mamá ¡por favor! No vengas tanto”. En este “intento de hacer las cosas como su mamá” y mostrarse frente a otros como dedicada “exclusivamente a ser madre”, pareciera no tener en cuenta los deseos de sus hijos, da la impresión de no tener un límite. Los niños también necesitan que sus espacios de sociabilidad sean respetados. En este sentido se podría pensar también en qué es lo que se juega en cada uno en esto de “ser padre” o “ser madre”. Por otro lado, el haberse cansado de retar tanto a su hijo y poder permitirse darse y darle un respiro, habla de la capacidad de esta mamá de revertir algunas situaciones, lo cual resultaría ser saludable para ambos.

Se habla de la importancia de compartir tiempo con los hijos, muchas veces premiarlos puede ser compartir tiempo con ellos, y no necesariamente algo material. Se diferencia un castigo; asociado a desquitarse con el niño, pero sin implicar para este ningún aprendizaje, de una sanción o penitencia; que implica tener en cuenta la parte de responsabilidad que al niño le compete y el intento de reparación, con lo cual se permite anudar un acto a las consecuencias de dicho acto.

Otra de las participantes plantea que cuando su hijo era más pequeño, un día se había portado muy mal, hablando mal a otros, ella le planteo permanecer adentro de su casa hasta que aprendiera a comportarse bien con la gente. Estuvo una semana sin salir a ningún lado, pero nunca más volvió a armar una escena. Se tomó ese trabajo cuando era pequeño, y ahora que están los dos solos; el padre vive en otra provincia, ella puede estar tranquila con él y salir a cualquier lado; sabe que siempre la va a hacer quedar bien.

En este último caso se puede visualizar que esta madre, más allá de tener que ocuparse sola de la crianza de este niño -hogar monoparental- situación que ocurre en un alto porcentaje de casos, ha logrado dedicar ese tiempo necesario para que su hijo pueda tener pautas de sociabilidad claras. Se refuerza la importancia de tomarse el tiempo y trabajo necesario para una buena crianza. A largo plazo, uno va marcando un mapa al niño por donde seguir su camino, si uno se ahorra algunos “no”, o límites en su casa, el niño los encontrará fuera y pueden llegar a resultar “no” mucho más bruscos. Todos coinciden en esta idea de tomarse el trabajo de criarlos para que puedan manejarse bien en sociedad después.

Debido a que el taller se realizó únicamente con la participación de mujeres, una de las participantes trae su preocupación por revisar el prejuicio acerca de que las mujeres son quienes se encargan siempre de la crianza de los hijos y los hombres únicamente “colaboran” en esta actividad, depositando toda la responsabilidad de la crianza en las mujeres, como si ellos no tuvieran participación. Este es un tema que deberá ser trabajado más en profundidad.

Algunos autores feministas plantean como un problema aún no resuelto el hecho de que la crianza termine quedando siempre del lado de las mujeres, más allá de los avances producidos en otros planos.

Al finalizar el taller se realiza una evaluación que consta de cuatro preguntas 1) La información fue clara? 2) El taller fue útil, lo voy a poder aplicar en casa? 3) El taller cambió mi manera de pensar el tema? 4) Me interesaría que la próxima charla-taller sea acerca de: a) sexualidad, B) Juego, C) Salud, D) Violencia.

Las respuestas a la pregunta 1) La información fue clara?

10 asistentes	¿La información fue clara?	Observaciones/ comentarios
100%	Si	Comentarios: Muy clara, simple, y aplicable a la vida cotidiana. Si, la verdad aporta otras cosas que uno no tiene en cuenta. Si, muy clara, muy buenos consejos.

Respecto de la segunda pregunta 2) El taller fue útil, lo voy a poder aplicar en casa?

10 asistentes	¿El taller fue útil? ¿lo voy a poder aplicar en casa?	Observaciones/ comentarios
100%	Si	-Si, algunas cosas incorporé, me gustaría que se dedique más tiempo a los conceptos y

		<p>menos a las experiencias personales.</p> <p>-Si, me llevo una mirada amplia y pautas prácticas.</p> <p>- Si, una charla muy linda que me sirvió mucho.</p> <p>- Se tratará, no es fácil, a veces uno lo hace por comodidad, y otras por no saber cómo hacerlo.</p> <p>- Si, me cambio, siempre es bueno recibir ayuda.</p> <p>- Fue útil como espacio para intercambiar conceptos y experiencias.</p>
--	--	--

Respecto de la tercer pregunta 3) El taller cambió mi manera de pensar el tema?

10 Participantes	El taller cambió mi manera de pensar el tema	Observaciones/Comentarios.
20 %	No	<p>- Me mantuvo la misma forma de pensar solo que viéndolo de otra manera.</p> <p>- Como no es la primera vez</p>

		siempre coincidimos
80 %	Si	<p>-Me gustaría también que nos llevemos más herramientas para actuar en la ardua tarea cotidiana.</p> <p>- Algunos temas sí, pero también ver que a otras mamás les pasa, hace amena la charla y salen más cosas.</p> <p>- Si, hay cosas que voy a empezar a cambiar y a implementar en casa.</p> <p>- Si, hay cosas que voy a cambiar.</p>

Y respecto del ítem cuatro 4) Me gustaría que la próxima charla-taller fuera acerca de: a) sexualidad, B) Juego, C) Salud, D) Violencia.

10 participantes	Me gustaría que la próxima charla-taller fuera acerca de:				Observaciones/Comentarios
30% a-d	Sexualidad.	Juego	Salud	Violencia	a-Sería bueno.
10% b-d	7	3	2	6	
10% a-b-c-d	70%	30%	20%	60%	
20%a					
10% a-c					

10% d		
10% b		

Se desprende de la evaluación realizada que el taller ha resultado ser de utilidad, asimismo que la mayoría de los participantes plantean su entusiasmo para intentar poner en práctica algunas de las cuestiones trabajadas. Algunas respuestas sirven para confirmar la hipótesis de que el intercambio con otros pares, tranquiliza al punto de pensar que hay otros que pasan por las mismas situaciones y entonces los padres se sienten con libertad para poder plantear sus propias dificultades. En ese sentido contribuye al armado de redes sociales, y de intercambio respecto de las propias prácticas.

Segundo taller de “Dificultades de crianza”

Se comienza la actividad con la presencia de cuatro personas, paulatinamente comienzan a llegar hasta completar 12 personas. Participa la psicóloga del CAPS, la Fonoaudióloga, la Trabajadora Social, la Asistente Educacional del Jardín, y la directora del jardín. Se comienza planteando que la idea es realizar un taller, más que una charla expositiva, ya que lo más valioso será lo que cada uno pueda aportar de su experiencia.

Una de las madres conversa antes de que se repartan los ítems que sirven como disparadores para comenzar a pensar situaciones. Le preocupa tener que decir 20 veces las cosas, y precisamente ese es el ítem que le toca trabajar, habla por encima del resto de los participantes, planteando que más de una vez le ha pasado de decir 20 veces las cosas, no encuentra la manera de que le hagan caso.

En este caso la actitud de la participante, de comenzar a hablar no respetando los tiempos planteados para la actividad dan cuenta de cierto desborde que podría explicar la falta de eficacia de su palabra, que pareciera resonar como palabra vacía según ella misma plantea, respecto a sus hijos.

Los que van llegando más tarde se van incorporando a la actividad. En este segundo taller concurren también tres padres varones.

Se presentan las mismas consignas que en el taller anterior. Los grupos responden “Algunas veces cuando están jugando afuera, con sus amigos, me da pena decirle que no. Cuando quieren invitar a algún amigo y no se puede. Recursos. Negociar un poco. Explicar. Accionar”.

Pareciera que algunos padres sí tienen claro que hacer, tratan de negociar, y explicar por qué sí o no tal o cual cosa.

Otro grupo responde “Nos acercamos para hablarlo y lo entienden. En otros casos elevamos el tono. Los ponemos en penitencia”.

Otros participantes plantean “Algo que sucede todos los días. Ellos buscan los límites a los cuales si no se ponen en un primer momento se dilata hasta llegar a la “frase” y uno culmina gritando y en el peor de los casos el “chirlo”. Algunas de las formas de resolverlo, ignorarlo.”

En el relato de esta escena, “si el límite no se puso en un primer momento, se dilata hasta la “frase” dicha con un grito, y en un extremo, el “chirlo”, situaciones que dan cuenta del desborde adulto y que el deseo del niño ha ido ganando terreno, por sobre la voluntad del adulto. En otros casos pareciera que la penitencia está marcada claramente en la separación, tanto del otro hermano, o del adulto que lo reta. Marcando claramente las diferencias entre uno y otro, como sería el caso de la participante que plantea tener dos mellizos de 2 años y un bebé de 1 año. “En el caso de los melli! Se sientan cada uno en un sillón. O se van a la pieza, como última instancia”.

Otro grupo plantea “Vivimos esta situación cotidianamente. Depende qué se negocia. Algunas veces cedemos, y decimos sí. Otras veces es no. Siempre están esperando que uno acceda, a veces con caprichos, otras con cariños excesivos”.

En este caso al hablar del intento del niño de persuadir al adulto para que cumpla con su capricho, no podemos evitarle al niño un intento de persuasión,

manifestado como capricho, pero por otro lado siempre es necesario que haya un adulto que evalúe cuándo es posible decir sí o no.

Una madre plantea que ella no entiende por qué a los chicos hay que decirles 20 veces las cosas, cuando ella dice algo le responden “sí, sí”, como si fueran a cumplir y después terminan haciendo cualquier otra cosa. Si bien a ella y a otra madre les ha tocado la frase “me da pena decirle que no”, plantean que no tienen dificultades a la hora de decir que no a sus hijos, pero lo que sí les resulta molesto es tener que decirles a cada rato las cosas.

Se plantea que los chicos tratan de chequear si lo que el adulto les plantea es consistente o no, por eso en ciertas edades uno tiene que repetir varias veces las cosas, más que nada porque los niños no tienen todavía algunas reglas internalizadas, entre los dos y los cuatro años, el adulto es quien oficia como ley externa, por eso es necesario volver a repetir varias veces las reglas que para cada uno son importantes. Si bien es molesto repetir varias veces las cosas, podrán tener efecto en el largo plazo.

Otra de las madres se queja de tener que repetir 20 veces las cosas, en su casa; están jugando a la play, ella los llama a comer, y le dicen “espera un poquito más, termino de matar a tal y voy, termino este nivel y voy”, ella empieza a gritar cada vez más y “termina todo siendo un caos, finalmente termina siendo la loca que repite las cosas 20 veces”.

En este caso el desborde de la madre está en no poner freno a esta actividad que resulta ser placentera a su hijo, en tal situación la palabra debería ir acompañada de la acción correspondiente, apagar el juego en ese mismo momento. No es necesario gritar cada vez más, porque el grito implica necesariamente el desborde y falta de control del adulto, cuando en realidad lo que se pretende es que la palabra del adulto sea palabra autorizada. Por otro lado, se visualiza cómo el avance de las tecno-ciencias tiene efecto en la subjetividad del niño, este juego de ir avanzando niveles, del cual no pueden desprenderse, y

frente al cual el adulto debería poder marcar un “hasta acá”, lo cual implicaría cierta previsión por parte del mismo.

Uno de los padres presentes sugiere que piense que ella cuando está haciendo algo seguramente esté tan entusiasmada como su hijo jugando a la play, Comenta que por su parte “él se queda jugando con su hijo a la play”, su mujer se queja de que “ella también tiene que llamarlos 20 veces”, alguien plantea entonces que “él tendría que colaborar con su mujer en establecer un límite, si cuando su mujer los llama, él apaga la play para poder ir todos a comer, su hijo también va a poder entonces responder a lo que se le pide”.

En este caso se puede pensar en cómo la experiencia de “taller” y del intercambio de ideas entre distintos padres, ayuda a poder pensar en el rol de cada uno y la propia responsabilidad frente a diversas situaciones cotidianas.

En ese momento su mujer aclara que para ella es re-importante que todos compartan el horario de la comida, porque como los dos trabajan la comida es el horario de encuentro de toda la familia. En eso se mantiene firme ella.

Hay otra cuestión que le preocupa, su hijo desde hace unos días le arma escenas negándose a concurrir al jardín, ella se angustia muchísimo con la situación, el niño le dice que no puede estar sin ella, que en el jardín la extraña mucho y a ella le parte el alma, pero tiene que irse a trabajar, se les ocurrió con su marido que lo trajera él al jardín, con él no tiene problemas, pero con ella, arma una escena, llora no queriendo entrar, le pide que le prometa que va a estar esperándolo en la vereda, ella le dice una mentirita, no sabe si está bien, que va a estar en la vereda, pero el otro día el nene le dijo “me mentiste mamá porque no me estabas esperando en la vereda”, también ellos tienen una nena más chiquita, el otro día ella bañaba a la bebé, y el padre se ocupaba de él, después él le reprochó a su madre, “claro, ahora que te ocupas de cambiar a mi hermana a mí ni siquiera fuiste capaz de cambiarme, me dejás de lado” a ella se le parte el alma cuando él dice estas cosas.

Se le señala que él seguramente se da cuenta que ella se angustia en ese punto, los chicos captan muy bien cuál es el punto débil de cada uno y enseguida saben a donde apuntar en sus reclamos. Se le sugiere poder reconocerle a su hijo el afecto pero igualmente sostener la regla; así como sus padres tienen que trabajar, él tiene que ir al jardín. Ella puede entender que va a extrañar, pero él tiene que ir al jardín, de la misma manera que ellos al trabajo, se sugiere recordarle que ella lo deja en el jardín pero después lo vendrá a buscar, y si pasa algo, del jardín pueden llamarla. La estrategia intermedia que lograron por el momento es que sea el padre quien lo traiga al jardín. Plantea también esta mamá que su hija mayor en una época en que iba al jardín pensaba que ella la estaba esperando en la vereda, durante toda la mañana. En este caso, se puede pensar en cómo el niño hace intentos de persuadir a su madre de cumplir con su deseo, arma escenas de celos frente a su hermana, e intenta ganar la atención de su mamá, encontrando su punto de angustia.

Otra de las participantes plantea que “ella tiene hijos mayores, de 12 y 15 años, y un hijo menor de 7, con sus hijos mayores algunas cosas le fueron fáciles, pero le pasó con el menor en un momento que él se portaba mal, tenía que aclararle veinte veces las cosas, un día les dijo “no entiendo cómo les tengo que decir las cosas tantas veces mi papá me miraba una vez y eso era suficiente para que yo cumpliera”, su hijo le pregunta en ese momento “mamá ¿existe un lenguaje de ojos?” ¡casi lo mata!, contestó “si, existe un lenguaje de ojos, si yo te pongo esta cara o te miro así quiere decir que estoy enojada”.”

En este caso se hace referencia a la crianza dada por los padres de estos adultos, en esta transmisión inter-generacional se pueden lograr efectos. Pareciera no siempre coincidir el lenguaje de padres e hijos, pero en determinado momento, algo de la transmisión inter-generacional se logra.

Una de las madres plantea que “a veces le molesta tener que decir las cosas veinte veces, porque después ella termina gritando descontrolada, y en ese momento cualquier cosa que diga pierde valor”.

Otra de las madres coincide, comenta que uno de sus hijos frente a un amigo dice “no te preocupes hoy no tomó la pastilla”, en un momento en que ella lo estaba retando, la hizo sentir desubicada en ese momento.

En este punto el compartir experiencias de situaciones cotidianas en las cuales ambas madres sienten que su palabra ha perdido autoridad frente a sus hijos, permite poder pensar que estas situaciones le ocurren también a otros, y que se puede re-pensar la manera de hacer que la palabra de cada uno vuelva a tener valor.

Se plantea el tema de anticiparse a lo que el chico tiene que hacer, un ejemplo, si tienen que bañarlo, y justo está mirando su dibujito preferido avisarle que ni bien termine ese dibujito él va a tener que ir a bañarse, y acompañar la palabra con la acción, ni bien termina el dibujito apagar el televisor, para que el mensaje sea claro, la mayoría de las veces pareciera que los chicos tendrían que saber ¿qué es portarse bien? pero en realidad no saben, ni tienen por qué saberlo, eso es algo que van a ir aprendiendo de nosotros, los adultos. En ese sentido muchas veces el mensaje debe ser concreto para que el niño sepa claramente qué se le está pidiendo con ese “portate bien”.

Alguien remarca que los niños se fijan mucho más en lo que uno hace que en lo que uno dice. La palabra tiene que ir acompañada de la acción correspondiente, a veces no sirve gritar, cuando uno puede en cambio, tomar al niño de la mano y acompañarlo a un lugar.

Una de las participantes comunica que eso lo fue aprendiendo con su hijo que no quería ponerse las zapatillas, al principio ella le decía, le insistía, le gritaba que tenía que ponerse las zapatillas, hasta que optó por sentarlo al lado de ella y ofrecerle ayuda para ponerselas, ahora él logra hacerlo solo.

En este caso se puede pensar cómo el hecho de poder establecer pautas de crianza claras, implica siempre un aprendizaje, algunas veces se alcanza por prueba y error, y otras veces tomando experiencias propias o de otros. Cada uno suele ir probando distintas estrategias hasta lograr la adecuada a la situación.

Otra de las participantes plantea que el marido trabaja afuera y cuando viene a su casa pretende modificar las pautas establecidas. Sus hijos lo miran como si estuviera loco. Por ejemplo, normalmente, se lavan los dientes después de colocar la taza de café en el microondas, el padre cuando viene desconoce esa rutina, entonces los reta por no lavarse los dientes, lo miran como si fuera un extraterrestre cuando hace algún planteo, ella tiene que explicarle lo que han pactado en la semana para que él entienda.

Uno de los participantes comenta que tiene tres hijos y que pelean mucho entre ellos, pero a él le cuesta decirles “no”, otra de las madres plantea que le interesaría tratar el tema de las peleas entre hermanos, porque sus hijos se están peleando de manera tal que utilizan un vocabulario exagerado. Le gustaría poder trabajar ese tema. Otros plantean que les gustaría trabajar todos los temas planteados.

Frente a estos planteo hecho a último momento, al ir cerrando el taller se puede pensar en que a este padre que le cuesta mucho poder plantear un claro “no” a sus hijos, algo propio se le debe estar jugando, lo mismo esta madre que no sabe qué hacer para evitar peleas entre hermanos, situaciones que a ambos los desbordan y que plantean se podría volver a revisar. Quedará el tema pendiente para un próximo taller.

Al realizar la evaluación, A la primer pregunta 1) La información fue clara?

7 Participantes	¿La información fue clara?	Observaciones/ comentarios
100%	Si	-Si, muy bueno.

A la pregunta 2) El taller fue útil, lo voy a poder aplicar en casa?

7 Participantes	¿El taller fue útil? ¿lo voy	Observaciones/

	a poder aplicar en casa?	comentarios
100%	Si	-Si, con el tiempo.

A la pregunta 3) El taller cambió mi manera de pensar el tema?

7 Participantes	El taller cambió mi manera de pensar el tema	Observaciones/Comentarios.
100 %	Si	-Si, en casos si y en casos puede ser. -Más o menos. -Algunas. -Si, fue positivo. -Si algunas cosas.

Y respecto al ítem 4) Me interesaría que la próxima charla-taller sea acerca de: a) sexualidad, B) Juego, C) Salud, D) Violencia.

7 Participantes. 100%	Me gustaría que la próxima charla-taller fuera acerca de:				Observaciones/Comentarios
1 a 0,07%	Sexualidad.	Juego	Salud	Violencia	a-b-c-d-Estaría bueno. c-d- y trato entre hermanos.
2 c-d 0,14%	5	3	6	6	
1 a-c-d 0,07%	0,35%	0,21%	0,42%	0,42%	
3 a-b-c-d 0,21%					

Se intentó mediante una ceremonia mínima volver a revalorizar el desempeño del rol materno y paterno en el armado de la subjetividad infantil, y la importancia del rol docente en la transmisión de escritura de ley. Luego de la realización de los talleres se evalúa una buena participación de todos los integrantes, con un clima distendido de trabajo e interés en continuar con la actividad.

De cada uno de los talleres se han podido recolectar experiencias cotidianas que reflejan algunas de las dificultades presentes en la crianza de hijos en la actualidad. Muchas de las situaciones que atraviesan los adultos contribuyen a la generación de sintomatologías diversas en los niños de generaciones actuales:

- duelos mal elaborados
- sostenimiento de hogares monoparentales
- falta de colaboración de algún integrante de la pareja
- dificultades para sostener pautas dadas por los padres; por parte de los abuelos, o el resto de la familia extendida
- choques con el mercado, o la tecnociencia
- falta de claridad respecto del rol a ocupar
- ¿seguir o no las pautas dadas por las generaciones anteriores?
- ¿hacer caso de las sugerencias de docentes?
- ¿sostenimiento de síntomas propios frente a la conducta de los hijos?

Mediante la realización de los talleres ha sido posible revisar algunas de estas cuestiones cotidianas y en el intercambio con otros pares que atraviezan situaciones similares, se puede re-pensar el rol de cada uno de los adultos frente a hijos o alumnos en la actualidad.

Capítulo 4

**Reflexiones finales/ Conclusiones
preliminares.**

En el informe anterior se despliega la fundamentación que permitió pensar un dispositivo de “ceremonias mínimas” que abordara a modo de taller, los problemas de crianza que se hacen visibles en la época actual.

Estos problemas de crianza se ven atravesados por nuevas formas de tratamiento de los niños, niñas y adolescentes que barren con conocimientos que antes formaban parte del “sentido común”, notoriamente ausente en la vida cotidiana de las diversas y variadas configuraciones familiares contemporáneas.

Las prácticas actuales de crianza, resultan complicar el armado de la constitución subjetiva. Paralelamente, se da un avance marcado de la patologización y medicalización de la infancia, y esto trae como consecuencia la consideración de los niños como “salvajes” o “extraterrestres” antes que como “extranjeros en vías de familiarización”.

A partir de la aplicación de los talleres, se revisaron diferentes situaciones cotidianas que evidencian en la actualidad, la labilidad de los adultos frente a los planteos de los niños.

Se podría decir que en este contexto, el armado de talleres que permite a los padres un espacio de intercambio y reflexión acerca de sus propios criterios de crianza, favorece el fortalecimiento del rol adulto, lo cual contribuye a un mejor tratamiento de los niños, y un intercambio intra e intergeneracional más fluido.

De esta manera se “relativiza” la insistencia en consultar sistemáticamente a “especialistas”, para poder revalorizar el propio rol adulto, lo cual contribuye a un mejor desempeño de la función. Este dispositivo apunta también al cuestionamiento de las propias prácticas, y crea una nueva red de reconocimiento entre pares para poder pensar estrategias de intervención frente a la infancia.

Notamos luego de la realización de los talleres, que si bien en este jardín necochense no aparece tanto el tema de medicalización, sí se presentan dificultades marcadas en el establecimiento de límites. Dichas dificultades estarían

asociadas a una falta de posicionamiento adulto en determinadas situaciones cotidianas.

Muchas veces se producen desbordes en los mismos, que dificultan la transmisión de pautas claras de conducta. En este sentido, se generan efectos sintomáticos en los niños, ligados más a situaciones fantasmáticas, y se obstaculiza una sublimación saludable. En consecuencia, debemos trabajar en aras del establecimiento de nuevas legalidades, con el objetivo de contribuir a la salud psíquica de las actuales generaciones.

No obstante, se podría decir que la buena predisposición de padres y docentes para participar de los talleres, y animarse a cuestionar sus propias prácticas en relación a los hijos, y/o alumnos, resulta ser un indicio saludable.

Estas ceremonias mínimas parecen promover nuevas formas de tratamiento de los mismos, basados en el propio cuestionamiento y en el intercambio con otros pares, sin dejar de tener en cuenta el deseo que se juega en la transmisión intergeneracional en juego, contribuyendo en este sentido al establecimiento de cierta legalidad.

Más allá de los cambios que se hayan producido en las diversas formas de familia, el armado de cierta escritura de ley, corresponde a la marcación de diferencias niño-adulto, que cada quien puede realizar desde el adecuado cumplimiento del rol que le toque ocupar.

Surge como conclusión que frente al contexto actual de avance de patologización y medicalización, el volver a instaurar como “ceremonias mínimas” espacios de cuestionamiento de las propias prácticas de crianza, a través de dispositivos del estilo “Escuela para padres”, contribuye desde nuestro espacio como agentes de salud a un armado de legalidad que permite poner un freno a situaciones que se presentan con carácter de fuerza de ley-sin-ley.

Si se logra comprometer a padres y docentes en un trabajo conciente de crianza de sus hijos y alumnos, estableciendo diferencias generacionales, más allá

de las diversas formas familiares existentes, podremos colaborar en el establecimiento de una sociedad más saludable, y colaborar en la prevención de fallas marcadas en la constitución subjetiva de nuestros niños.

E- Bibliografía.

Citas bibliográficas.

- ¹ LAJONQUIERE, Leandro de "Psicoanálisis y Educación", *Revista INFEIES, RM, Revista Multimedia sobre la infancia y sus institución(es)*, Vol. 1 Nro 1 (2012).

Bibliografía.

-AGAMBEN, Giorgio, *Estado de excepción*, 2003, Bs. As., Argentina, Ed. Adriana Hidalgo.

- ASSOUN, Paul Laurent. "El perjuicio y el ideal", 2001, 1era edición Bs. As., Argentina, Nueva Visión.

- DE MAUSE, Lloyd, *Historia de la infancia*, 1982, Madrid, España, Ed. Alianza Universal.

- DE LAJONQUIÈRE, Leandro *Violencia, medios y miedo*, 2006, Bs. As, Argentina, Ed. Noveduc

- DE LAJONQUIÈRE, Leandro *Figuras de lo Infantil*, 2013, Bs. As., Argentina, Ed. Nueva Visión

- DONZELOT, Jacques *La Policía de las Familias*, 2008 [1977], Bs. As., Argentina Ed. Nueva Visión.

- FREUD, Sigmund, Manuscrito N (Anotaciones III (31 de Mayo de 1897) *Publicaciones prepsicoanalíticas y manuscritos inéditos en vida de Freud*, (1989 [1886-1899]), en *Obras completas*, Bs As, Argentina, Ed. Amorrortu, T. I

- FREUD, Sigmund, *Tres Ensayos*, (1989 [1905]), en *Obras completas*, Bs As, Argentina, Ed. Amorrortu, T. VII

-FREUD, Sigmund, *El malestar en la cultura*, (1989 [1930 [1929]]), en *Obras completas*, Bs As, Argentina, Ed. Amorrortu, T. XXI

-FREUD, Sigmund, *Moisés y la religión monoteísta*, Parte II D. "Renuncia de lo pulsional", 1989 [1939 [1934-38]], en *Obras completas*, Bs As, Argentina, Ed. Amorrortu, T. XXIII

- IMBRIANO, Amelia *¿Por qué matan los niños?*, 2012, Bs. As., Argentina, Ed. Letra Viva

- LACAN Jacques, cap. "Dos notas sobre el niño" en *Intervenciones y textos 2*, 1988 [1969] , Bs. As., Argentina, Ed. Manantial.

-MINNICELLI, Mercedes, 2004, *Infancias públicas. No hay derecho*, Bs. As., Argentina, Ed. Noveduc.

- MINNICELLI, Mercedes, (2006), "Peligro, niños en la escuela", en LAJONQUIERE, Leandro, *Violencia, medios y miedos*. Ciudad Editorial)

-MINNICELLI, Mercedes *Ceremonias mínimas*, 2013, Bs. As., Argentina, Ed. Homo Sapiens

-VASEN, Juan, *¿Post- mocositos?*, 2000, Bs. As., Argentina, Ed. Lugar